

MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE
EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA, BACHILLERATO,
FORMACIÓN PROFESIONAL, ENSEÑANZAS DE IDIOMAS Y
ENSEÑANZAS DEPORTIVAS

TRABAJO FIN DE MÁSTER

**CONSTRUYENDO NUESTRO LUGAR EN EL MUNDO UNA PROPUESTA DE
INTERVENCIÓN BASADA EN EL AUTOCONOCIMIENTO Y LA
EXPLORACIÓN DE OPORTUNIDADES POR PARTE DEL ALUMNADO DE
3º DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA**

Presentado por:

MARÍA NIEVES CÓRCOLES BERNABEU

Dirigido por:

LUIS MIGUEL DIAZ RODRÍGUEZ

CURSO ACADÉMICO 2022-2023

Resumen

En este mundo lleno de posibilidades En este mundo lleno de posibilidades tratamos de encontrar el proyecto de vida acorde con nuestros intereses y preferencias que van surgiendo según nuestras experiencias y vivencias. Esta trayectoria no se caracteriza por ser una etapa sencilla, sino que más bien, consiste en un camino lleno de confusiones, errores y aprendizajes. Es así como, la comunidad educativa, ejerce un papel clave en el acompañamiento y apoyo al alumnado, guiándole en su toma de conciencia, toma de decisiones y reflexiones. En especial, el Departamento de Orientación Educativa, junto a la familia, tienen la tarea de trasladar su apoyo y confianza para que cada alumno/a se encuentre capaz de aspirar a sus metas en la vida. A continuación, se presenta el Trabajo Fin de Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanzas de Idiomas y Enseñanzas Deportivas, realizado durante el curso 2023/2024. Se presenta así, un programa de intervención dirigido al grupo de 3º de ESO del Colegio Virgen de las Nieves de Aspe.

En definitiva, el objetivo del presente trabajo es buscar la manera más eficiente posible de que cada alumno/a encuentre su lugar en el mundo, teniendo en cuenta su mundo interior y la etapa de la adolescencia en la que se encuentran. En este espacio, ellos serán los protagonistas de sus decisiones, por lo que explorarán y descubrirán hasta donde son capaces de llegar.

Palabras claves: Orientación, autoconocimiento, exploración, toma de conciencia, reflexión.

Abstract

In this world full of possibilities we try to find the life project in accordance with our interests and preferences that emerge according to our experiences and experiences. This trajectory is not characterized by being a simple stage, but rather, it consists of a path full of confusion, mistakes and learning.

This is how the educational community plays a key role in accompanying and supporting students, guiding them in their awareness, decision-making and reflections. In particular, the Department of Educational Guidance, together with the family, has the task of conveying their support and confidence so that each student can aspire to their goals in life. The Final Project for the Master's Degree in Teacher Training for Compulsory Secondary Education, Baccalaureate, Vocational Training, Language Teaching and Sports Teaching, carried out during the 2023/204 academic year, is presented below. Thus, an intervention program aimed at the 3rd year ESO group of the Virgen de las Nieves School in Aspe is presented.

Ultimately, the objective of this work is to find the most efficient way possible for each student to find their place in the world, considering their inner world and the stage of adolescence in which they find themselves. In this space, they will be the protagonists of their decisions, so they will explore and discover how far they can go.

Keywords: Orientation, self-knowledge, exploration, awareness, reflection.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN DEL TRABAJO FINAL DE MÁSTER	6
JUSTIFICACIÓN DEL TEMA.....	6
OBJETIVOS	9
PRESENTACIÓN DE CAPÍTULOS	10
METODOLOGÍA	11
DESARROLLO DEL TRABAJO	11
MARCO TEÓRICO	11
MARCO NORMATIVO ESTATAL Y ESPECÍFICO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA.....	22
CONTEXTUALIZACIÓN DEL CENTRO EDUCATIVO	25
ANÁLISIS DE LA REALIDAD ESCOLAR EN LA QUE SE LLEVAN A CABO PRÁCTICAS UTILIZANDO LOS MARCOS TEÓRICOS ESTUDIADOS	31
IDENTIFICAR POSIBLES ÁMBITOS DE MEJORA DE LA INTERVENCIÓN DESARROLLADA POR EL CENTRO DE PRÁCTICAS REALIZADAS	33
PLANIFICACIÓN DE UN PLAN DE INTERVENCIÓN	35
CONCLUSIONES, LIMITACIONES Y PROSPECCIÓN DE FUTURO.....	46
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	53
ANEXOS.....	57

Índice de tablas

Tabla 1. Elementos en los que se basa la elección profesional.....	20
Tabla 2. Principios que rigen el funcionamiento del Colegio Virgen de las Nieves.....	26
Tabla 3. Distribución del alumnado del centro educativo.....	27
Tabla 4. Análisis DAFO.....	32

Introducción del Trabajo Final de Máster

Se considera imprescindible realizar previamente una presentación sobre la temática en cuestión con el fin de introducir al lector en el contexto del trabajo que a continuación se desarrolla.

De este modo, se ha analizado y estudiado el tema principal del que se tratará, la orientación académica y profesional en los centros educativos. Por lo que, se comienza por una justificación del contenido, continuando con la concreción de los objetivos establecidos del trabajo y plasmando la presentación de los capítulos que más adelante se desarrollarán.

Definitivamente, se plasmarán los contenidos teóricos que fundamentan la importancia de trabajar la problemática que se presenta, estando está directamente relacionada con el análisis de la realidad y sus propuestas de mejora en un contexto real.

Justificación del Tema

La propuesta de intervención que a continuación se presenta surge tras observar la realidad que se presenta en el centro escolar Colegio Virgen de las Nieves de Aspe, en el periodo de prácticas del Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanzas de Idiomas y Enseñanzas Deportivas, especialidad de Orientación Educativa.

Durante el periodo de prácticas, en especial, a finales del segundo trimestre y principio del tercer trimestre, se pone en marcha las actuaciones del Plan de Orientación académica y Profesional (POAP), por parte de toda la comunidad educativa, pero en especial, por parte del departamento de Orientación Educativa (OE). Durante esta etapa, aumentan las visitas del alumnado al despacho de orientación en busca de asesorías y consultas, a raíz de las actividades realizadas en el aula destinadas a la búsqueda de vocación e intereses.

En esta época, es recurrente encontrar al alumnado con ciertos sentimientos de miedo, impotencia y confusión pues, se encuentran muy desorientados y no se sienten preparados para tomar decisiones que son “para toda la vida”. Pues, el alumnado se encuentra en una de sus etapas más complicadas y alteradas, como lo es la adolescencia, a este hecho, se le suma la presión de responsabilidades, toma de decisiones y nuevas experiencias (Colomer, Palacín y Rubio, 2008).

Son una gran cantidad de personas las que se sienten perdidas a lo largo del tiempo, no solamente en la etapa de secundaria, las cuales se dejan llevar por el exterior y deciden sin tener en cuenta sus preferencias. Esto causa sentimiento de vulnerabilidad, insatisfacción y

desmotivación. Por lo que, para evitar esta situación en el alumnado, es importante realizar un proceso de autoconocimiento y búsqueda de vocación, teniendo en cuenta que cada decisión en la vida nos lleva a una experiencia, ya sea agradable o desagradable, la cual nos va a aportar aprendizajes y enseñanzas. Es así como, esta orientación laboral, no será determinante en tiempo, pero se caracterizará por el acompañamiento y la creación de un espacio en el que el alumnado es libre de soñar y aspirar a sus metas sin límites, con el fin de encontrar el propósito de su vida (Carcasi y Villafuerte, 2019).

Como indican García et al. (2013), llegaron a la conclusión tras su estudio de que, solo cuadro de cada diez jóvenes continúan los estudio tras cursas el último curso de Educación Secundaria Obligatoria. Este hecho, está directamente relacionado con la realidad de que este alumnado no ha tenido la oportunidad de recibir un asesoramiento y orientación académica y profesional ajustada a su realidad.

La motivación, entonces, para realizar esta propuesta de intervención aparece al observar el hecho anteriormente descrito. Así mismo, se ha vivido la misma en primera persona, y no de las mejores maneras, esta situación, por lo que existe un sentimiento agrídulce a la hora de trabajar la temática. Por un lado, agradable, por tener la oportunidad de ayudar a las nuevas generaciones a encontrar su lugar en el mundo por medio del autoconocimiento y la aceptación. Y, por otro lado, un tanto amargo, por haber experimentado situaciones no tan agradables, en las que me he sentido sin estrategias y técnicas para hacer frente a los retos y acontecimientos que han surgido a lo largo de mi vida. No obstante, es la forma de colaborar y aportar mi conocimiento y pasión para ver la orientación académica y laboral con los ojos con los que me habría gustado que se viera cuando yo era una alumna más.

A raíz de esta problemática, surge la idea de plantear soluciones antes estas problemáticas que se vienen dando a lo largo de los años, cosa que he podido comprobar por mi propia experiencia y a su vez, al tener contacto con los adolescentes en mi trabajo y en las prácticas de la formación. En base a mis conocimientos y experiencias, considero imprescindible e innegociable plantear un nuevo sistema de Orientación Académica y Profesional, en el que se tenga como prioridad la formación de adolescentes confiados y seguros. En un ambiente de confianza, se les hará consciente de que son los únicos protagonistas de sus decisiones, que no todo en la vida debe ser fijo y que, no le tenga miedo al error, pues es la base del aprendizaje y las experiencias de la vida.

Siguiendo en la misma línea, Martínez et al. (2014) mencionan la nueva tarea de las figuras del Departamento de Orientación en este proceso pues, no solo se limitará a visibilizar los diferentes itinerarios que se pueden escoger conforme se avanza en las etapas educativas.

Sino que más bien, actuarán como profesionales activos que favorecen y estimulan la autogestión, libertad e independencia del alumnado ante las diferentes crisis y sucesos que se presentan en su vida. En la misma línea, desde la orientación, se busca ese desarrollo integral y equilibrado del alumnado, posando la atención en sus habilidades y potencialidades y no como se ha podido hacer hasta ahora, en sus carencias y necesidades.

Cabe destacar, como así lo mencionan los profesionales Suárez y Malik (2021), en la Revista Española de orientación y Psicopedagogía, concretan el trabajo multidisciplinar que se realiza desde el Departamento de Orientación en el centro educativo. Abarcando este tanto la múltiple burocracia que existe desde la especialidad, las diferentes problemáticas que pueden surgir a nivel individual-grupal y el ámbito sociopsicopedagógico entre muchas otras tareas que más adelante se desarrollarán. Pero en especial, es importante trabajar el itinerario de vida que quiere seguir cada alumno/a, una vez analizadas las pasibilidades y, sobre todo, los intereses generales.

Desde la posición de Watts (1996) se plantea como abordar esta cuestión de una manera orientada por medio del siguiente método DOTS:

- Aprender de las decisiones (¿Qué hago?): Una vez analizada la situación y las diversas posibilidades que se pueden dar, se empieza a decidir y a aprender de las situaciones.
- Ser consciente de las oportunidades (¿Dónde me encuentro en estos momentos?): Observar donde estoy y donde me gustaría estar con la intención de visualizar todas las opciones que nos ofrece nuestro contexto.
- Analizar las consecuencias de las decisiones (¿Qué pasará?): Distinguir los diferentes sucesos que pueden producirse al decidir unas opciones u otras.
- Conciencia sobre uno mismo (¿Cómo soy?): Conocer las habilidades, competencias e inquietudes de uno/a mismo/a.

Al abordar este asunto, se colaborará en la consecución de uno de los diecisiete Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) planteados por la Asamblea General de Naciones Unidas en 2015 por medio de la Agenda 2030 con la finalidad de plantear retos y, por tanto, soluciones para abordarlos del contexto actual. Específicamente, el ODS nº4, Educación de Calidad, con la finalidad de “garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todas las personas” (UNESCO, 2016b).

Bajo esta visión, percibe la educación como un espacio en el que el alumnado tiene la oportunidad de encontrar su valor personal y profesional de cara al futuro profesional-laboral (UNESCO, 2016a). De esta forma es como se relaciona uno de los ODS con la problemática

que se pretende abordar, pues la única manera de garantizar la educación de calidad es el tener en cuenta las diferencias e intereses del alumnado para asegurar su desarrollo integral en los diferentes ámbitos de la vida. Cabe destacar y considerar la necesidad de contribuir como profesionales en la personalización y adaptación de la enseñanza, concediéndole al alumnado una integración curricular, personal y social.

Una vez fundamentadas las bases del trabajo, este continuará con un marco teórico en el cual se extenderá y contextualizará la importancia de trabajar por medio de la recopilación de investigaciones e indagaciones a cerca de los temas que se consideran importantes. Es así como se hablará de la etapa de la adolescencia y la importancia de favorecer el desarrollo de mentes autónomas y seguras, el contexto familiar como entorno clave para la consecución de personalidades seguras y confiadas, el centro educativo y el POAP y el concepto de vocación directamente relacionada con la motivación y la felicidad.

Objetivos

En el siguiente punto, se concretan los objetivos, los cuales actuarán como guía a lo largo de la propuesta que se plantea. Se presenta así, un objetivo general que se alcanzará por medios de los cinco objetivos específicos, aquellas acciones concretas y precisas que contribuirán al logro del objetivo principal.

Objetivo General

OG: Diseñar e implementar una propuesta de intervención de orientación académica y profesional dirigida a los estudiantes de 3º de Educación Secundaria Obligatoria del Colegio Virgen de las Nieves de Aspe, basado en la reflexión y el autoconocimiento del alumnado.

Objetivos Específicos

OE 1: Estimular la capacidad de introspección del alumnado para establecer y lograr futuras metas en el ámbito educativo y profesional.

OE 2: Aliviar el proceso de confusión y toma de decisiones en la etapa de la adolescencia respecto a las decisiones futuras.

OE 3: Trabajar el cambio de perspectiva respecto al error en el mundo real visto como una oportunidad de aprendizaje y crecimiento del alumnado, y, por tanto, un hecho eficiente, proactivo y positivo.

OE 4: Estimular la adquisición de ciertas experiencias reales y profesionales por parte del alumnado con las que se desarrollan habilidades específicas y se aporta de manera positiva a la comunidad.

Presentación de Capítulos

A continuación, en el presente apartado, se plasman los diferentes capítulos que dan forma al Trabajo de Fin de Máster que se va a desarrollar organizado de una manera intuitiva y sencilla con el fin de transmitir la idea básica y principal a los lectores de este.

En primer lugar, el trabajo comienza con la justificación del tema, con el primer apartado “Introducción del Trabajo Final de Máster” en el cual se establece el objetivo general, los objetivos específicos y las metodologías que se han llevado a cabo para realizarlo.

Así pues, se encuentra el segundo apartado del trabajo “Desarrollo del trabajo” como su propio nombre indica, es la parte teórica-práctica del trabajo, es decir, la parte más significativa del trabajo. Por medio del marco teórico, se le da forma y sustento a la problemática en cuestión. Es así como, con estudios, evidencias y material de todo tipo se contextualiza el problema. En este apartado, se desarrollarán los siguientes asuntos: La etapa de la adolescencia y el autoconocimiento, la importancia del contexto familia, el sistema educativo y el POAP y, por último, la búsqueda de la vocación y de aquellos que nos llena. Además, se concreta el marco normativo estatal y específico de la Comunidad Valenciana, detallando la normativa que se cuenta estrechamente relacionada con la temática. Así mismo, en el mismo punto, se contextualiza el centro educativo donde se lleva a cabo la propuesta y las prácticas educativas, se analiza esta realidad y se identifican los posibles ámbitos de mejora. Finalmente, se indica la planificación del Plan de Intervención que se propone para intentar dar respuesta a las necesidades que se presentan en el centro, según el trabajo.

Seguidamente, el tercer apartado denominado “Conclusiones, limitaciones y prospección de futuro” concreta el estado de la cuestión de una manera real tras plantear la propuesta de intervención. Y, para finalizar el trabajo se concluye con “Referencias Bibliográficas” y “Anexos”.

Gracias al seguimiento de este esqueleto, el lector disfrutará de la exposición de esta propuesta de una manera organizada, estructurada, clara y coherente.

Metodología

La forma de trabajo que se ha adoptado a lo largo de la realización del Trabajo Final de Máster se ha basado en la investigación, análisis y búsqueda de los temas pertinentes de una manera activa e integral. De esta manera, se ha hecho una revisión previa de revistas, artículos, documentos, libros y publicaciones para familiarizarse con la temática y más tarde, fundamentar los argumentos que se establecen a lo largo del trabajo.

Algunas de las palabras claves que se utilizaron para la búsqueda exhaustiva de la temática en diferentes portales fueron las siguientes: Vocación laboral-profesional, autoconocimiento, adolescencia, POAP, toma de decisiones, contexto familiar-educativo, entre otras. Cabe destacar, siendo consciente de la importancia de realizar búsquedas recientes, estas han sido filtradas, y la gran mayoría, son de 2010 en adelante, excepto aquellas fundamentaciones históricas que se ha considerado necesario mantenerlas.

Se ha de hacer énfasis en el hecho de que, se ha tenido la oportunidad de contar con numerosos portales de búsqueda y repositorios de diferentes universidades pues, como antigua alumna de diferentes universidades de España, se sigue teniendo acceso. Generalmente, las búsquedas se han realizado en los siguientes portales: TITULA de la biblioteca de la Universidad Europea, DIGIBUG de la Universidad de Granada, RODERIC de la Universidad de Valencia, Reserarch Gate, Dialnet y JCR. Además, se ha buscado información relevante de páginas como CEICE, página de la Generalidad Valenciana.

Desarrollo del Trabajo

Marco Teórico

La etapa de la Adolescencia y la Toma de Decisiones

Llegados a este punto, cabe hablar sobre una de las etapas más complicadas que se pueden llegar a dar a lo largo del ciclo vital, la etapa de la adolescencia. Casualmente, esta etapa coincide en un tiempo concreto en el que es necesario empezar a tomar decisiones importantes en nuestra vida, por lo que se habla de un hecho que de por sí es complicado, el cual se dificulta aún más en una etapa en la que se siguen estableciendo las características y personalidades del alumnado.

Pérez y Santiago (2002) indican lo siguiente respecto al concepto de adolescencia:

La adolescencia es una etapa entre la niñez y la edad adulta, que cronológicamente se inicia por los cambios puberales y que se caracteriza por profundas transformaciones biológicas, psicológicas y sociales, muchas de ellas generadoras de crisis, conflictos y contradicciones, pero especialmente positivos. No es solamente un periodo de adaptación a los cambios corporales, sino una fase de grandes determinaciones hacia una mayor independencia psicológica y social. (p.16)

Es también en esta etapa cuando surge la llamada “crisis de identidad” que se da una vez que se va adquiriendo ciertas experiencias y madurez. Es aquí, generalmente, cuando surge el planteamiento interno de la persona, cuando se pregunta quien es, con que compañías se siente realmente feliz, que le gustaría ser de mayor, que características le definen y que nuevas formas de vida le gustaría llevar a cabo (Alcaide, 2009).

A su vez, según Cerdán y Gil (2014), resaltan el hecho de que, en los cursos de secundaria, el alumnado empieza a conocerse y, por tanto, toma consciencia de sus habilidades y capacidades cognitivas, por medio del pensamiento formal. No obstante, es aproximadamente, en los dos últimos cursos de la etapa de Secundaria cuando deben estimular el pensamiento postformal, con la intención de adquirir las estrategias y técnicas necesarias para hacer frente al mundo adulto y con él, sus retos y dificultades. Pues, es en este punto, cuando se empiezan a plantear su rumbo de vida y decidir que trayectoria seguir para alcanzar sus objetivos. Paralelamente, es, sobre todo, desde la orientación educativa, desde donde se requiere favorecer, pues solo desde esta especialidad, se impulsará la búsqueda de intereses y, por tanto, el autoconocimiento. Consecuentemente, se desarrollarán una serie de sentimientos, entre ellos, el de tranquilidad, efectividad y comodidad, al saber gestionar y dar respuesta a sus diferentes crisis existencias y consecuentemente, un bienestar y superación de conflictos internos que pueden (Clinciu y Hermkens, 2015).

En este panorama, como bien menciona Fierro (2009), es inevitable que el adolescente busque la aceptación social y, por ende, el reconocimiento externo. En especial, de aquellas personas que son importantes en su vida como pueden ser la familia, los/as amigos/as y el equipo de profesorado entre otros. Sin embargo, en esta ocasión se pretende que el alumnado impulse su propia motivación sin contaminación externa de ningún tipo, solo así es como se conseguirá un autoconocimiento pleno y, por tanto, un propósito de vida ajustado a las preferencias e intereses individuales de cada uno/a.

El alumnado que se encuentra en el aula debe ser consciente de que se encuentra en una etapa en la que debe empezar a analizar las diferentes opciones y empezar a tomar decisiones en su vida y estas, no siempre tienen que ser las adecuadas. No obstante, se pretende crear personalidades que estén dispuestas a asumir una cierta responsabilidad a la hora de elegir diversas elecciones erróneas o adecuadas al momento. Ante esta situación, se pretenden que estén preparados/as para improvisar y estar dispuestos/as a cambiar de rumbo sin que esto sea un crisis o suceso traumático.

Respecto a la tomade decisiones que se deben tomar en esta etapa, se pretenden que se hagan bajo la responsabilidad, la confianza y la autodeterminación requerida. Aguiar y Francisco (2007) diferencia dos tipos, aquellas determinadas por factores internos como pueden ser, las emociones, disposiciones, conductas y gustos personales (mundo interno); y aquellas por factores externos como, los eventos que pueden surgir en su ambiente externo (mundo externo). Por lo que, a lo largo de la educación secundaria, el alumnado, debe experimentar sucesos en su contexto social, educativo y familiar, para auto conocerse e identificar sus necesidades y fortalezas, además de sus intereses y preferencias. A la misma vez, debe explorar su mundo externo y analizar todo aquello que no depende de ellos/as mismos/as (Sánchez, 2001).

Finalmente, es una época complicada por las diferentes alteraciones y cambios que se puedan dar. Sin embargo, también es una de las mejores etapas para dar rienda suelta a sus inquietudes, ilusiones y sueños. En este momento, tienen todas las puertas abiertas y no deben tener límites a la hora de elegir, tan solo deben dejarse llevar por aquello que sienten, por lo que se tienen que fiar de su intuición.

El Contexto Familiar y su Papel en el Proceso de Búsqueda de Significado

Se puede expresar el término de unidad familiar como un grupo de personas que conviven en un mismo hogar de una manera estable y duradera en el tiempo. Existe una gran variedad de tipos de unidades familiares, sin embargo, en esta ocasión no se entrará a detallarlas. En este contexto, pueden surgir diferentes crisis o conflictos por diferentes motivos, entre ellos por ausencias, diferencias o malentendidos entre otros, influyendo en la dinámica familiar (Benería y Roldán, 1992).

Así mismo, según Rodrigo et al. (2004), la familia es el núcleo social donde tienen punto de partida el desarrollo de la identidad, la cohesión y las interacciones sociales. Es decir, es el lugar donde las personas empiezan a desarrollarse de manera integral, a nivel cognitivo,

social, personal y sentimental. Entre los componentes se establecen relaciones y vínculos fuertes y regulares en el tiempo, pudiendo ser estos positivos o negativos.

Destaca también, este núcleo familiar, por ser el lugar donde los/as progenitores/as son aceptados/as de una manera incondicional y se cubren sus necesidades básicas vitales por parte los padres y las madres ya que, son considerados el lugar seguro los/as hijos/as. En cada uno, existe una dinámica y organización familiar diferente, con sus diferentes comportamientos, costumbres y formas de funcionamiento, por lo que influyen en la formación y desarrollo de identidad de todos/as los/as componentes (Verdugo et al., 2014).

Siguiendo esta línea, Rodríguez (2003) afirma lo siguiente:

Las primeras experiencias son como surcos que se abren en la mente de quien las recibe. Después aparecen otras. Y la vida se hará compleja, armónica o disarmónica, integrada o desorganizada, placentera o traumática, pero en el fondo, a veces oculto, a veces patente, quedarán las vivencias iniciales como patrimonio de la propia personalidad. (p.21)

En términos generales y según indica Luna (2012) en su estudio realizado en la Universidad del Valle de Atemajac, se percibe a la familia como un punto clave de apego y apoyo emocional durante la etapa de la adolescencia. Por este hecho, es importante favorecer y estimular entre todos los componentes de la unidad familia un ambiente funcional, pacífico, equilibrado y amistoso. Paralelamente, es lógico que se produzcan conflictos y diferencias entre los integrantes, no obstante, la clave está en la obtención de los recursos necesarios para favorecer el ambiente anteriormente mencionado y superarlos de la manera más eficiente posible.

En este punto, experimentan cambio tanto los/as adolescentes como las propias relaciones y dinámicas que se dan en el contexto familiar. Pues, las interacciones y técnicas que provocaban resultados positivos en otras edades, en la adolescencia, puede no funcionar. Por esta misma razón, es indispensable darles su espacio e independencia bajo unos límites establecidos de manera conjunta, de una manera democrática. Los adolescentes empiezan a abrir sus círculos sociales y pasan a tener más afinidad e intereses en común con sus iguales por lo que se pueden producir diferentes crisis dentro de la familia (Peña et al., 2015).

Como bien se ha destacado en el punto anterior, es inevitable que no se dé una cierta influencia del contexto familiar en la toma de decisiones de los adolescentes a la hora de pensar en el futuro. Es así como, Palos y Drobot (2010) lo corroboran y confirman con su estudio

como la relación existente entre el/a adolescente y su familia, en especial los/as progenitores/as es clave en la búsqueda de vocación. Se pueden considerar entonces, uno de los pilares fundamentales en este proceso, teniendo la responsabilidad de aportar un clima basado en la comunicación, el respeto y el cariño. Solo con este ambiente, el/a adolescente se sentirán con la confianza y libertad para experimentar todo aquello que le dará la clave para encontrar su lugar en el mundo.

En este contexto, la familia tiene que actuar de una manera democrática en la que todos/as los/as componentes de esta tiene una opinión, la cual se tiene en cuenta, dejando atrás la autoridad que se ha venido dando hasta ahora por parte de los padres y de las madres. A su vez, estos últimos, deben establecer una serie de límites pactados, con cierta flexibilidad y control ajustado a las circunstancias. De manera paralela, los/as adolescentes, reciben este panorama con cierto sentimiento de confianza, autonomía y seguridad acompañados de cierto bienestar general. Las figuras parentales son por lo tanto un puerto seguro, que les estimula para vivir experiencias de manera independiente elegidas de manera responsable. En este clima, los/as jóvenes se encuentran abiertos al cambio y por tanto a la transformación del entorno y la suya personal (Sánchez et al; 2008).

Como menciona Hammer et al. (2018), en este panorama, la familia como componentes de la comunidad educativa, no se quedan al margen. Estas deben estar capacitadas para actuar como base segura, de acompañamiento y apoyo a lo largo de la búsqueda de entidad y objetivos académicos y laborales. Como cualquier temática que se trata en el centro educativo, los padres deben tener conocimiento de estas por medio de entrevistas con el profesorado y departamento de orientación, comunicación continua con el centro, asistencia a las reuniones grupales que se convoquen y colaboración en las actividades organizadas por el centro educativo, entre otras.

Cambio de Perspectiva del Plan de Orientación Académica y Profesional

El documento que recoge las diferentes actuaciones que se llevarán a cabo para la Orientación Académica y Profesional de un centro escolar se denomina “Plan de Orientación Académica y Profesional”. Este plan plasma las actividades, habilidades y técnicas que se llevarán a cabo por los diferentes componentes de la comunidad educativa con tal de velar por el desarrollo integral del alumnado. Campillo y Torres (2007) la definen como:

Un proceso que se desarrolla a lo largo de toda la Educación Secundaria, encaminado a dotar al alumnado de capacidades, actitudes, conocimientos y

experiencias que le posibiliten a tomar decisiones relacionadas con su futuro académico y profesional, de forma autónoma y responsable. (p. 21)

Según menciona Martínez (2008), la Orientación Académica y Profesional tiene como objetivo abarcar tres aspectos fundamentales para que se pueda dar una satisfacción personal del alumnado a la hora de tomar decisiones, estas son:

Aspecto Personal y Profesional. Se le debe proporcionar al alumnado espacios y herramientas para que se dé la reflexión, la autocomprensión, el bagaje sociolaboral, la planificación de actuaciones, la búsqueda de campo laboral y la elección de posibilidades para que pueda alcanzar ciertos niveles de madurez profesional acompañada de la personal.

Aspecto Educativo. Equipo de profesorado y departamento de orientación líderes en capacitar al alumnado para incorporarse al mundo adulto con las habilidades necesarias, entre ellas, la comunicación, iniciativa, aptitud, trabajo colaborativo...

Aspecto Social. El alumnado debe estar preparado para los diferentes sucesos que pueden surgir en la experiencia de vida y poder hacerle frente de una manera eficiente, positiva y reconfortante. Por esta razón, se deben favorecer la competencia de adaptabilidad, actualización, adecuación y transformación.

Para un asesoramiento vocacional adecuada es indispensable que se den las siguientes condiciones y se realicen las siguientes tareas:

- Integrar el plan de Orientación Académica y Profesional a Proyecto Educativo de Centro (PEC) y en el Plan de Acción Tutorial (PAT).
- Cooperar de manera conjunta los/as tutores/as junto al Departamento de Orientación.
- Plantear una formación adecuada y actualizada para los profesionales educativo en el área del asesoramiento académico y profesional.
- Presentar al alumnado una información adaptada y real de la perspectiva de futuro.
- Dotar de estrategias y técnicas para la familia, como sujetos pacientes ante un proceso tan complejo y confuso como puede ser la toma de decisiones. Además de, hacerlos conscientes de cómo pueden llegar a influir y presionar de alguna manera, sus expectativas, en los propios/as hijos/as.
- Establecer las funciones del Departamento de Orientación como imprescindibles para asegurar un cambio en el centro educativo.

Se debe dar entonces, un cambio de perspectiva al concepto de Orientación Académica y Profesional en el campo de la educación pues, esta no se puede dar como el desarrollo de una serie de conocimientos y habilidades en un momento determinado. Más bien, se debe ver como

el desarrollo y progreso de los/as adolescentes en el mundo casi adulto, para que desempeñen sus tareas de la manera más autónoma, apta y eficiente posible.

En esencia, la función que llevará a cabo el/a profesional de orientación educativa la cual no se limitará conceder al alumnado las diferentes posibilidades educativas y laborales existentes en el entorno. Más bien, actuará, en una posición activa, como estimulante de la autonomía, capacitación y dotación de las estrategias y técnicas necesarias para gestionar y solucionar las diferentes experiencias que pueden tener lugar en la vida de los/as adolescentes (Martínez, et al., 2014). Siguiendo la temática, como profesionales de la orientación educativa, queda mucho trabajo por realizar, sobre todo, el esfuerzo por entender los gustos e intereses del alumnado para poder conectar con los/as mismos/as. Se procura así, que estos/as puedan aprender en la vida diaria, a ser humanos y a reflexionar, para provocar un desarrollo integral en estos/as. Al fin y al cabo, los gustos y tiempos en los que se está dando la educación evolucionan y cambian y ante este panorama, solo queda adaptarse y procurar controlar la situación de una manera eficiente.

Se puede diferenciar una serie de teorías que determinan como llevar a cabo la orientación académica y profesional, es decir, diferentes enfoques desde donde considerar esta serie de actuaciones claves para la búsqueda de vocación. Estas son las siguientes:

- Teoría de los rasgos y factores de John Holland de 1975: El autor basa su estudio en el analizar aquello que le gusta hacer a la persona, en forma de interés e identificar aquellas actividades en las que se siente habilidoso y capacitado. Teniendo en cuenta estas preferencias y prioridades sale como resultado las actuaciones que tendrían como resultado la satisfacción personal cuando se llevan a cabo. Además, se consideran las experiencias, la educación y el entorno social como influyentes en el proceso de la búsqueda de éxito profesional. Enfatiza también en la importancia de los rasgos de personalidad de cada persona, clasificándolos en seis tipos, realista, investigador, artístico, social, emprendedor y convencional (Andaluz y Arguello, 2022).
- Teoría del enfoque sociocognitivo de John Krumboltz de 1976: El autor se basa en el pensamiento de aprendizaje social de Bandura, en el que expresa que, una elección exitosa se dará siempre y cuando el alumno/a sea capaz de combinar su capacidad cognitiva con el ambiente que le rodea. En este sentido, se tiene en cuenta factores como, genéticos y aptitudes especiales, el entorno externo- medioambiental, el desarrollo cognitivo, las habilidades y destrezas y la toma de decisiones (Visuma,2023).
- Teoría del constructivismo de Savickas de 2012: El autor trata de visibilizar el proceso de elección por medio de la construcción y búsqueda personal del sentido de vida. En

este sentido, es un proceso intransferible y único para cada persona, compuesto por la capacidad de adaptación, la identidad personal, la intención y la narrativa. Además, el alumnado, debe ser consciente de todas las posibilidades existentes, una vez que ha reforzado su autoestima y, por ende, su personalidad (Murillo, 2020).

- Teoría del Desarrollo de la Carrera de Donald Super de 1980: Se percibe la orientación académica y profesional como un proceso inherente en el curso educativo para asegurar un desarrollo integral del alumnado, teniendo en cuenta siempre su experiencia de vida. Su teoría se basa en los siguientes pilares fundamentales: estimulación del autoconcepto de la persona, profesión directamente relacionada con la identidad personal, elección de vida de manera continua y cierta influencia del contexto externo sin ser esta determinante (Rascovan, 2016).

Junto a los cambios generales de la etapa de la adolescencia surgen los cambios de la sociedad, la cual se encuentra en constante transformación. Estos cambios influyen también, en la organización de la Orientación Educativa y la oferta que pueden ofrecer, por lo que, desde el departamento de orientación, es necesario que haya una formación continua. Es decir, el/a orientador/a debe ser conocedora de las diferentes posibilidades académica y laborales, pero, sobre todo, nuevas formas de llegar a las necesidades y preferencias del alumnado. Una vez más, se encuentra en un ámbito en el que debe aprender el mundo interno y externo de su alumnado, para asegurar una relación cercana (Martínez et al, 2014).

Estos cambios también tienen que darse en la concepción sobre la orientación académica respecto a los valores de la visión hacia el futuro, así lo confirma Santana y Feliciano (2009) cuando expresan que, el contexto educativo debe estar visto como una mini sociedad en la que es clave transmitir aquellos valores, normas, capacidades y destrezas necesarias para desenvolverse en la sociedad adulta. Una vez que el alumnado haya desarrollado de manera integral la mayoría de las habilidades y se haya formado como una persona autónoma, independiente y autosuficiente, podrá enfrentarse a los desafíos de la vida. El alumnado se debe percibir como una persona capacitada para elegir su rumbo de vida, por lo que no se deben de limitar sus sentimientos, sueños, ilusiones y actuaciones, los mecanismos que le llevarán a la obtención de su proyecto de vida.

Encontrar aquello que nos Llena

La problemática que se plantea viene en parte, por la tendencia de los/as adolescentes a tomar decisiones sobre el futuro de una manera improvisada, sin haber pasado antes por el

proceso de reflexión y autoconocimiento. Por esta razón, deciden de manera aleatoria, contaminados de aquellas influencias externas en lugar de, descubrir aquellas motivaciones intrínsecas (Navarro y Casero, 2012).

Una vez mencionado el término de motivación, es adecuado reflejar una descripción como la que indica Seligma (2011) respecto al concepto de motivación intrínseca:

A las personas les gusta tener logros, llegar a metas, ganar y controlar lo que hacen cuando lo realizan por su propio interés y motivación. Tener un logro se persigue por sí mismo, es auto motivante aun cuando no esté asociado a emociones positivas o a significados o relaciones positivas. (p.32)

Siguiendo con esta temática, cabe mencionar la teoría de la autodeterminación, centrada en la evolución y funcionamiento de la personalidad del individuo y de la motivación sugiere que, para que se dé un crecimiento y desarrollo idóneo se deben cubrir tres tipos de necesidades. Una primera necesidad, la de autonomía, basada en la libertad, en especial en el ámbito de toma de decisiones, la necesidad de relación, con el desarrollo de pertenencia en grupo y, por último, la necesidad de compenetración con uno/a mismo/a y con el entorno. Con la satisfacción de estas tres necesidades mencionadas, se puede producir ciertos bienestar integrales y, por ende, calidad de vida de la persona (Deci y Ryan, 2002).

Como bien menciona Reyes (2014), una vez que una persona tiene el placer de encontrar aquello que realmente le gusta y a su vez, puede obtener ciertos ingresos para mantenerse en la vida adulta, se puede considerar que ha alcanzado ciertos niveles de satisfacción personal y profesional. Esta Orientación Vocacional está directamente relacionada con el disfrute y satisfacción que tiene una persona al realizar una labor que consecuentemente, le estimula sentimiento de motivación y productividad. Este suceso a la larga hace posible que la persona alcance la armonía y calidad de vida a la que se aspira en el panorama actual.

Siguiendo esta línea, Rivas (2003) afirma que la búsqueda de vocación es “un conjunto de procesos psicológicos que una persona concreta moviliza en relación con el mundo laboral en que pretende instalarse” (p. 19).

Es necesario mencionar el concepto de la “Llamada vocacional” especificada por los autores Hirschi y Herrmann (2013) como el impulso psicológico que favorece la búsqueda de propósito en la vida acorde con la personalidad. Cuando este fenómeno se da en la sociedad actual, se produce en la persona un aumento de la autoestima y la confianza, un cambio de perspectiva respecto al entorno y una capacidad de elección ajustada a los tiempos e intereses.

En resumidas cuentas, en el momento en que se encuentra una vocación que estimule la búsqueda de objetivos en la vida se dan consecuencias positivas y, por lo tanto, una mejora de calidad de vida y satisfacción con la misma.

Para que esto se dé, como bien menciona Rodríguez (1992) cuando una persona alcanza ciertos niveles de madurez vocacional, según el autor, esta es capaz de:

decidirse en lo que concierne al rol que se desea tener en la sociedad, a través de una determinada profesión incluyendo actitudes hacia la toma de decisiones, comprensión de la demanda laboral, actividades de planificación y desarrollo de capacidades vocacionales, además de la propia elección vocacional.

(p. 113)

A raíz de la tesis doctoral que tiene el placer de presentar Martínez (2014), cabe mencionar los diferentes elementos que se consideran clave en las elecciones futuras laborales, basadas todas, en la subjetividad de cada persona. Estos son los siguientes:

Tabla 1.

Elementos en los que se basa la elección profesional.

ELEMENTO	DESCRIPCIÓN
Satisfacción	Cuando se dan ciertos niveles de satisfacción a la hora de realizar un trabajo o actividad laboral, se obtiene una máxima productividad. Si el/la trabajador disfruta de las labores que está realizando, estarán más motivador y, por ende, más satisfecho, aportando beneficios a la entidad.
Personalidad	En cualquier entidad, la mayor parte de las personas que trabajan en ella es frecuente que coincidan en motivaciones, intereses y formas de ser, pues todos/as colaboran con un mismo fin de manera colaborativa. En este ámbito, entran los rasgos de personalidad, como pueden ser la sociabilidad, la simpatía, la amabilidad y la flexibilidad entre otros descriptores. Según estos, cada persona estará destinada a realizar unos trabajos u otros en un momento determinado de la vida.
Aptitud	Para que una persona se considere habilidosa y capacitada para alguna actividad, es necesario que identifique aquellas destrezas que es capaz de utilizar de manera eficiente en su día a día. En este sentido, es una

especie de bucle en el que, si la persona está motivada, tendrá más interés en poner en marcha sus habilidades y de la misma manera, si la persona se encuentra capacitado y habilidoso, se sentirá con más motivación.

Autoconcepto Este elemento basado en la seguridad y confianza de la toma de decisiones está estrechamente relacionado con la autoestima positiva y la aceptación. Una persona que se siente capaz y seguro de decidir de una manera congruente, sin dejarse llevar por las opiniones del resto de la gente.

Interés La identificación de aquello que mueve a la persona es clave para todos los ámbitos de la vida. En especial, en la adolescencia, existe cierta prioridad en pensar y realizar aquellas actividades que se realizan con gusto y siempre se tiene cierta tendencia a realizarlas a pesar de las condiciones o experiencias que se puedan dar.

Nota: Elaboración propia basada en la autora Martínez (2014).

Una vez que se ha experimentado los diferentes conceptos que se han definido hasta ahora, se puede considerar que se ha alcanzado el concepto japonés llamado “Ikigai”. Este concepto tratado por la psiquiatra Mieko Kamiya en 1950 en una de sus investigaciones, consiste en, desde una visión subjetiva de cada persona, el logro de cierta satisfacción vital, autoestima y eficiencia personal y moral.

Del mismo modo, según Arboccó (2017) es la manera eficaz plantear un estilo de vida, basada en el presente y la elección de objetivos futuros que te llevarán a tu meta final. Significando esto, que los estudiantes deben luchar por encontrar aquellas metas por las que quieren seguir trabajando día tras día. En este panorama, son muchos/as los/as estudiantes que se encuentran sin motivación, desesperados y con expectativas nulas respecto a su futuro. Esto se refleja así, en su rendimiento académica, en su estado anímico y en su relación con el entorno.

El trabajo que se realizará en un futuro describe a la persona pues es parte de las preferencias, de un momento determinado ya que, estas pueden ir cambiando a lo largo de la vida según las experiencias que se vive, las personas se encuentran en una continua transformación (Quijano y Navarro, 2012).

Marco Normativo Estatal y Específico de la Comunidad Valenciana

A continuación, se realizará una especie de repaso de las diferentes leyes educativas que han establecido los pilares fundamentales y han guiado a las instituciones educativas en España, en especial, en el ámbito de la orientación académica y profesional y, por lo tanto, en su funcionamiento. Cabe añadir que estas leyes están recogidas en la Constitución Española, BOE núm.311, de 29 de diciembre de 1978.

Así mismo, la Ley Orgánica de Educación que establece las líneas generales a seguir comenzaron con la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, BOE núm. 106, de 4 de mayo de 2006 modificada por Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, BOE 340, de 30 de diciembre de 2020. (En adelante LOE modificada por LOMLOE o únicamente LOMLOE). Cabe considerar que las leyes anteriormente mencionadas (LOMCE y LOMLOE) pretenden fomentar la orientación educativa y profesional a lo largo de la trayectoria educativa, de una manera sistémica y organizada en todas las etapas educativas. Del mismo modo, destacan el papel protagonista que otorgan todos los componentes de la comunidad educativa pues solo así, se conseguirá un desarrollo integral del alumnado.

A su vez, es importante mencionar algunas Normativas Estatales sobre la Orientación e Inclusión entre ellas, destacan, la Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del Derecho a la Educación, BOE núm. 159, de 4 de julio de 1985, la Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional, BOE núm. 78, de 1 de abril de 2022 y el Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional, BOE núm. 174, de 22 de julio de 2023.

Por lo que se refiere a la a la normativa autonómica de la Comunidad Valenciana, podemos encontrar diversas leyes que establecen las directrices a seguir en toda la Comunidad Autónoma, en esta ocasión, se destacarán aquellas que influyen de manera directa en el presente trabajo.

Uno de los decretos básicos en el ámbito educativo que se debe mencionar es el Decreto 104/2018, de 27 de julio, del Consell, por el que se desarrollan los principios de equidad y de inclusión en el sistema educativo valenciano. Bajo estas directrices, se pretende acoger a todo el alumnado, centrándose en sus capacidades y fortalezas, sin ningún tipo de exclusión. En este espacio, se le otorga a todo el alumnado la oportunidad y posibilidad de beneficiarse de todos los servicios del contexto educativo, entre ellos, la orientación académica y profesional y, por ende, la búsqueda de su vocación en el futuro laboral.

Acerca del Decreto 72/2021, de 21 de mayo, del Consell, de organización de la orientación educativa y profesional en el sistema educativo valenciano, se establecen las líneas generales y principios fundamentales a seguir para asegurar una atención personalizada del alumnado. Para que esto sea posible, es necesario un Plan de Orientación Académica y Profesional (POAP), mediante el cual, el alumnado obtendrá las herramientas y las aptitudes necesarias para enfrentarse a su futuro escolar y profesional.

En la misma línea destaca la Orden 10/2023, de 22 de mayo, de la Conselleria de Educación, Cultura y Deporte, por la que se regulan y se concretan determinados aspectos de la organización y el funcionamiento de la orientación educativa y profesional en el sistema educativo valenciano. En esta Orden se encuentran aquellos aspectos concretos y particulares que regulan el funcionamiento de los Departamentos de Orientación Educativa. Es así como se vela por un servicio educativo de calidad y adaptado al alumnado con el fin de fomentar un éxito en todas las áreas del alumnado.

La Resolución de 1 de octubre de 2021, de la directora general de Inclusión Educativa, por la cual se establecen las líneas estratégicas de la orientación educativa y profesional y de la acción tutorial para el curso 2021-2022. Específicamente, en el artículo 3.4 Orientación Académica y profesional, se determina el objetivo principal de la misma, el favorecer el desarrollo del alumnado, a la vez de sus capacidades y conocimientos para tomar decisiones de una manera eficiente, responsable y libre respecto a su futuro.

Las funciones básicas que se pretenden con la Orientación Académica y Profesional son las siguientes:

- a) Identificación de barreras que limitan los procesos de toma de decisiones y el acceso a las diferentes opciones académicas y profesionales.
- b) Acciones orientadas al reconocimiento y la inclusión de las mujeres y su producción cultural y científica dentro de las programaciones de cada materia.
- c) Acciones orientadas a la sensibilización contra la discriminación y los estereotipos en la elección de estudios y profesiones por cuestiones de género, culturales, de orientación afectivo-sexual o identidad de género.
- d) Detección de necesidades de orientación académica y profesional.
- e) Coordinación y colaboración entre las estructuras de coordinación didáctica, las estructuras de orientación, las personas tutoras y el profesorado de la especialidad de formación y orientación laboral en la organización de la orientación académica y profesional en el centro, con perspectiva de género, incluyendo los procesos de difusión y promoción, especialmente en los periodos de preinscripción, matriculación, acogida y transición.

- f) Diseño y organización de actividades de orientación académica y profesional por ciclos/niveles destinados al conocimiento de uno mismo, de la gestión personal, de los perfiles profesionales, del conjunto de posibilidades formativas y de la realidad del contexto socioeconómico, potenciando los procesos de toma de decisiones vocacionales, la elección del itinerario académico-profesional más adecuado y la auto orientación.
- g) Propuesta de actuaciones que contribuyan a la prevención del abandono prematuro de los estudios.
- h) Actuaciones de orientación individualizada dirigidas al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo o en situación de riesgo de abandono.
- i) Proceso de evaluación sociopsicopedagógica para la aplicación de medidas personalizadas para pruebas de acceso a las diferentes enseñanzas y otras medidas: flexibilización, itinerarios formativos personalizados y accesibilidad personalizada.
- j) Apoyo, información y cooperación con las familias en los procesos de orientación académica y profesional.
- k) Proceso de colaboración en la elaboración y comunicación del consejo orientador.
- l) Coordinación y colaboraciones con servicios, asociaciones, instituciones y empresas que tengan como objetivo la toma de contacto con el mundo laboral/productivo; el conocimiento del entorno socioeconómico del centro; la información académica y profesional; las ofertas laborales y los perfiles de la oferta de ocupación; la información sobre becas; etc. (servicios orientación de las universidades, Labora, entidades colaboradoras, Red Eures, cámaras de comercio, agencias públicas de colocación, etc.).
- m) Coordinación y colaboración con otros centros educativos y con instituciones que realizan la oferta formativa formal y no formal para el alumnado con necesidades educativas especiales, en situación de des- ventaja o en riesgo de abandono, y con centros que realizan la oferta formativa complementaria a la realizada en el centro.
- n) Organización y colaboración con las personas tutoras en la planificación, la implementación y la evaluación de las actividades de orientación académica y profesional para el grupo clase.

Con tal de finalizar este capítulo, es importante resaltar el valor que tiene que las funciones y estrategias necesarias para llevar a cabo en Plan de Orientación Académica y Profesional estén respaldada de manera legislativo tanto a nivel estatal como autonómico. Solo de esta forma, se asegura en la comunidad educativa un ambiente basado en la confianza y el apoyo para que el alumnado se sienta libre y capaz de decidir sobre sus próximos retos y trayectos en la vida.

Contextualización del Centro Educativo

La propuesta de intervención que se plantea está destinada para el Colegio Virgen de las Nieves, el cual se encuentra en el municipio de Aspe, uno de los pueblos del interior de la provincia de Alicante. El pueblo de Aspe cuenta con 21.088 habitantes, caracterizado por ser un pueblo con valores y oportunidades para los habitantes que conviven, o se incorporan. Existen diferentes vías para acceder a este, por medio de la Autovía Alicante-Madrid desde las ciudades de Elche, Monforte y Novelda o desde Elche-Aspe. Se puede especificar que este tiene muy buena comunicación con las ciudades que le rodean, posibilitando así el acogimiento de alumnado de otros municipios.

Con respecto al nombre del centro educativo, es acertado mencionar que es debido a la patrona del pueblo, Ntra. Sra. de las Nieves. Comentando la historia de este, cabe mencionar a Don Antolín Lobo como fundador del primer y único centro concertado en la población, el cual se creó en el año 1961, también reconocido como “La Academia”. Además, el centro actúa como empresa privada titulada “LOBO NÚÑEZ S.L y ponen en marcha su enseñanza bajo sus propias normas y criterios, bajo cierta independencia, siempre bajo las líneas generales de la Generalitat.

Respecto a la misión de este centro laico, se proponen lo siguiente:

- Compartir con la familia y la sociedad el ejercicio de la función educadora.
- Abrir el Centro a todas las clases sociales sin discriminación alguna.
- Desarrollar un sistema pedagógico sensible a la evolución de la sociedad.
- Desarrollar una metodología abierta y flexible incorporando las innovaciones didácticas que mejoren la calidad educativa.
- Desarrollar el sentido crítico y la sensibilidad ante la injusticia, deterioro de la naturaleza y medio ambiente valorando el patrimonio artístico y cultural de la Comunidad Valenciana.
- Respetar las creencias religiosas de cada uno de los miembros de la comunidad educativa.
- Fomentar el respeto a los valores democráticos y el pluralismo.
- Facilitar una comunidad escolar de tipo participativo en todos sus estamentos, a través de los órganos que dispone la misma.
- Potenciar la creación de hábitos positivos de trabajo intelectual, utilizando estrategias de aprendizaje y técnicas de estudio que respondan a las necesidades de los distintos niveles del currículo, siendo asumidos por toda la comunidad educativa.

Mencionando los valores básicos que regulan el funcionamiento del centro educativo cabe destacar el de respeto y tolerancia entre todo el alumnado que se encuentra estudiando en

el mismo. Es así como, se pretende estimular las capacidades y competencias individuales con el fin de favorecer la convivencia en el centro y por consiguiente en la sociedad real, pues cuando se habla del Colegio, se habla de una mini sociedad. Algunos de los principios que predominan en el centro educativo son los siguientes:

Tabla 2

Principios que rigen el funcionamiento del Colegio Virgen de las Nieves.

PRINCIPIOS	DESCRIPCIÓN
FILOSOFÍA	<ul style="list-style-type: none"> -Pensar a cada alumno/a como individuo único que requiere de una enseñanza personalizada y a medida. -Concebir las necesidades específicas de cada alumno/a, en especial, en el ámbito de la socialización y la integración con la intención de favorecer el sentido de pertenencia.
PEDAGOGÍA	<ul style="list-style-type: none"> -Carácter activo: Los/as estudiantes son percibidos/as como individuos activos en su proceso de enseñanza-aprendizaje. -Carácter directo: Los estudiantes son vistos como personas determinadas por la tradición cultural de su pueblo. -Carácter personalizado: Adaptación de las lecciones a las condiciones, capacidades y habilidades de cada alumno/a. -Carácter continuo, ya que, desde el centro educativo, se ofrece y se posibilita la formación continua del profesorado.
EDUCACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> -Carácter aconfesional del centro, promoviendo así el respeto y la libertad religiosa. -Carácter cultural, estando este adecuado al contexto social y familiar. -Carácter comunicativo y colaborados entre los componentes de la comunidad educativa.

-
- Carácter adaptativo, en el que se respetan la variedad de ritmos de aprendizaje del alumnado.
 - Carácter integral, pues, desde el centro, se lucha por basa su enseñanza bajo los valores de la libertad, igualdad, bondad, democracia, independencia y tolerancia.
-

Nota: Elaboración propia basada en el Proyecto Educativo de Centro.

Así mismo, el centro educativo se caracteriza por ser pequeño, estimulando de esta manera, un ambiente de confianza, apoyo y unión. Ello facilita la comunicación entre el profesorado y el departamento de orientación, así como entre ellos y el alumnado. A su vez, ofrece docencia en tres niveles educativos, Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria. La enseñanza en estos tres niveles tiene como objetivo priorizar la enseñanza adaptada, flexible, individualizada y de calidad pues, solo existe un grupo por nivel y generalmente, la ratio de la clase no excede de los 30 alumnos/as.

Se sabe que los estudiantes que estudian en este centro son una minoría que vive en la ciudad. Además, mucha gente acude andando hasta allí y la mayoría de la gente (especialmente el alumnado de Educación Infantil y Educación Primaria) comen en el comedor escolar del centro. Generalmente, el alumnado ha crecido en familias con una cultura de origen español. Las edades de los estudiantes del centro oscilan entre 3 años hasta los 6 años (Educación Infantil), de 6 años a 12 años (Educación Primaria) y de 12 años a 16 años (Educación Secundaria). A partir de entonces, el número total de alumnos/as del centro es de 331, distribuidos de la siguiente manera:

Tabla 3

Distribución del alumnado del centro educativo.

NIVEL	NÚMERO DE ALUMNOS/AS
1º Educación Infantil (3 años)	22
2º Educación Infantil (4años)	23
3º Educación Infantil (5 años)	22
1º Educación Primaria	27
2º Educación Primaria	25

3° Educación Primaria	28
4° Educación Primaria	24
5° Educación Primaria	26
6° Educación Primaria	27
1° Educación Secundaria Obligatoria	29
2° Educación Secundaria Obligatoria	27
3° Educación Secundaria Obligatoria	28
4° Educación Secundaria Obligatoria	26

Nota: Elaboración propia basada en el Proyecto educativo de Centro.

Observando los edificios del centro se pueden ver dos edificios principales: uno para las aulas de infantil y primaria (área 1) y otro para secundaria (área 2). El patio está dividido de tal manera que, se diferencian cuatro áreas pues, la superfiencia cuenta con unos 1500 metros cuadrados.

-Área 1: Por un lado, el edificio cuenta con una parte baja destinada a la etapa de infantil, esta área se compone por, la sala de juegos, el baño de infantil y el vestidor. Por otro lado, la planta superior está dedicada a las aulas de primaria, la biblioteca, la clase de apoyo, la clase de música, la sala de profesores, los aseos del alumnado y el aseo de profesores/as.

-Área 2: Este edificio se compone por, la planta baja de 1° de ESO y 2° de ESO, el comedor escolar, el despacho administrativo, la secretaría, la sala de profesorado de ESO, los aseos y el gimnasio. En la parte superior, se encuentran las clases de tercero y cuarto de la ESO, el despacho del departamento de orientación y la clase de tecnología.

En cuanto al perfil de las familias del alumnado que asiste al centro escolar se determina que suelen tener un nivel socioeconómico medio. Además, se caracterizan por mostrar cierto apoyo y atención a sus hijos e hijas en todos los ámbitos de su desarrollo. Del mismo modo, las familias muestran cierta preocupación por el rendimiento académico y bienestar de sus progenitores, actuando estas como impulsadoras de la motivación y acompañamiento de los adolescentes.

A continuación, se mencionan algunos de los recursos y servicios externos con los que cuenta el centro educativo como pueden ser: Ayuntamiento de Aspe, Agencia de desarrollo local, Gabinete Psicopedagógico Municipal, Programa municipal de absentismo, Servicios Sociales Municipales, Centro de día de menores Vistahermosa, Equipo especializado de

intervención de infancia y adolescencia (EEIIA), Programa de Intervención Familiar PIF, Unidad Preventiva de Conductas Adictivas (UPCCA), Programa de Centro de Víctimas de violencia de género y Sala Amable en Aspe, Biblioteca municipal y sala de estudio 24 horas, Escuela Infantil Peñas Blancas, guarderías privadas, 7 Centros educativos de Educación Infantil y Educación Primaria, Programa de apoyo a la escolarización y atención de menores y/o personas con diversidad funcional, 2 Institutos de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, y FP, Escuela oficial de Idiomas de Elda, Sección Aspe, Centro de Educación Permanente de Adultos Rio Tarafa, Junta Local de Seguridad Escolar, APANAS (Asociación de Padres y amigos de niños y adolescentes sordos de Aspe, Centro de día El Puente, Centro de salud integrado, Hospital del Vinalopó, Cruz Roja de Aspe, USMIA El Toscar y Centro de Información Juvenil de Aspe (CIJA) entre otros.

Debido al enfoque de la especialidad del Máster que se ha cursado a lo largo del curso, se considera adecuado especificar la composición y las funciones del Departamento de Orientación. Pues, este, cuenta con los siguientes profesionales internos y externos en el centro educativo nombrado:

Orientación Educativa: Antonia Díez Pérez.

Orientación Educativa: Marina Ramírez Gómez.

Pedagogía Terapéutica Gema Verdú Patró.

Audición y Lenguaje: Natalia Barbero Mira.

Teniendo en cuenta el DECRETO 72/2021, de 21 de mayo, del Consell, de organización de la orientación educativa y profesional en el sistema educativo valenciano, y las INSTRUCCIONES 16 de septiembre de 2022, de la directora general de Inclusión Educativa, por las cuales se concretan determinados aspectos que afectan la organización de la orientación educativa y profesional en el inicio del curso escolar 2022-2023.

Artículo 6. Funciones del equipo de orientación educativa

Los equipos de orientación educativa tendrán las siguientes funciones:

- a) Cooperar en la planificación, la coordinación, el desarrollo y la evaluación de las actuaciones de orientación educativa y profesional y de acción tutorial, que incorporen la perspectiva de género y tengan en cuenta la diversidad de todo el alumnado.
- b) Asesorar y cooperar con los equipos educativos, con las figuras de coordinación y con los órganos de gobierno, de coordinación docente y de participación de los centros docentes en:

- 1o. El proceso de identificación de las barreras que están presentes en el contexto

escolar, familiar y sociocomunitario, así como en la planificación, el desarrollo y la evaluación de actuaciones y programas que contribuyan a eliminarlas, poniendo especial atención en aquellos que tengan un carácter preventivo.

2o. La organización de los apoyos personales y materiales de forma que aumenten la capacidad del centro para responder de manera eficaz a la diversidad y aseguren el acceso de todo el alumnado a la orientación educativa y a las experiencias educativas comunes.

3o. La accesibilidad de los entornos y de los materiales didácticos y curriculares, incluyendo el proceso de elaboración de las programaciones didácticas, en los diferentes niveles de concreción, de acuerdo con los principios del diseño universal y la accesibilidad.

4o. La prevención y la detección temprana de las dificultades de aprendizaje, de las necesidades de apoyo y de las situaciones de desigualdad o desventaja, así como la organización y el seguimiento de las medidas que ayuden a superarlas y a compensar las situaciones y circunstancias que las producen.

5o. La planificación, el desarrollo y la evaluación de actuaciones de promoción de la igualdad y la convivencia y la intervención en los procedimientos derivados de los diferentes protocolos: absentismo, atención sanitaria, prevención de la violencia y desprotección, acogida del alumnado recién llegado o desplazado y todos aquellos que disponga la administración para favorecer la inclusión del alumnado.

6o. La planificación, el desarrollo y la evaluación de los procesos de acogida al inicio de la escolarización y de transición entre etapas y modalidades de escolarización, y en el caso de los centros de educación especial, también en los procesos de transición a la vida adulta y de inserción sociolaboral.

7o. La organización y el desarrollo del programa de acciones formativas del centro, los proyectos de investigación e innovación y las actuaciones de sensibilización dirigidas a los equipos educativos, al alumnado, a las familias y al entorno sociocomunitario.

c) Participar en la evaluación sociopsicopedagógica y cooperar con los equipos educativos en el diseño, desarrollo, seguimiento y evaluación de las medidas de respuesta que se deriven y de los planes de actuación personalizados, facilitando el asesoramiento y acompañamiento necesario a las familias y al alumnado, recogiendo su opinión, haciéndoles partícipes en el proceso, en la toma de decisiones y en la consecución de los objetivos planificados.

d) Colaborar con la dirección del centro en la tramitación de las medidas de respuesta educativa

para la inclusión que requieran la autorización de la Administración educativa, y con esta y el profesorado, en el registro en los sistemas de gestión de los datos del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y de compensación de desigualdades.

e) Dar apoyo al alumnado que lo requiera mediante un acompañamiento que refuerce su ajuste personal, el sentido de pertenencia al centro y al grupo clase y la consecución de los aprendizajes.

f) Orientar a las familias y acordar pautas que contribuyan a mejorar el desarrollo personal, intelectual, académico, social y emocional de sus hijas e hijos.

g) Participar en las sesiones de evaluación de los diferentes cursos de las etapas correspondientes.

h) Transmitir y recoger, de acuerdo con la normativa vigente, la información educativa del alumnado que requiere una respuesta personalizada, entre las diferentes estructuras de la orientación educativa y profesional, los servicios e instituciones del entorno implicadas y los servicios públicos de la administración local, autonómica o estatal.

i) Establecer y coordinar acciones conjuntas con los agentes externos y los servicios educativos, sanitarios, sociales, de infancia, culturales y laborales del entorno que contribuyan al desarrollo del plan de actividades del equipo de orientación educativa.

j) Cualquier otra que la Administración educativa determine en su ámbito de competencias.

Análisis de la Realidad Escolar en la que se Llevan a cabo Prácticas Utilizando los Marcos Teóricos Estudiados

Como bien se ha mencionado en el apartado “Contextualización del centro educativo”, el ambiente educativo para el que se plantea la propuesta es uno caracterizado por ser familiar, comprometido y abierto. A menudo, cabe la posibilidad de que surja algún tipo de conflicto o malentendido, pero de manera general, y sin apenas la intervención de los profesionales, se suele solventar. Por lo que, generalmente, la enseñanza se da en un ambiente basado en la convivencia positiva y la armonía.

No obstante, es muy recurrente, percibir tanto por parte de los/as tutores/as como las profesionales de orientación educativo al alumnado con cierta tensión o confusión a la hora de plantear las posibilidades futuras. Con esto se quiere decir que, en secundaria, en especial en los cursos de 3º y 4º de la ESO, se suelen experimentar ciertas crisis, pues no se siente preparados para elegir de una manera correcta los siguientes pasos a seguir en el ámbito de la

formación o laboral, según el caso. Se detecta entonces, cierta tendencia a conformarse, dejarse llevar o bloquearse ante la toma de decisiones.

Cabe añadir, que esta propuesta que a continuación se describirá, puede ser totalmente válida y transferible para el curso de 4º de ESO o centro, siempre que realices aquellas adaptaciones y cambios necesarios para que esta sea lo más eficiente y productiva posible. No obstante, se describen las razones por las que se determina en este caso la clase de 3º de la ESO la idónea para recibir esta propuesta de intervención:

- Se centra en el autoconocimiento de cada alumno/a.
- Se busca favorecer una actitud tranquila y confiada frente a los retos que suceden en la vida adulta.
- Los adolescentes deben ser conscientes de que la vida es un aprendizaje continuo, en el que se da el ensayo-error en todo momento.
- Esta etapa es fundamental para crear sentimiento de pertenencia, valoración y autoestima.

Con la intención de justificar las necesidades que se han observado a lo largo del periodo de prácticas que se presentan en el centro educativo, se realiza por medio de la herramienta DAFO, el análisis específico de las habilidades y fortalezas que se encuentran.

Tabla 4.

Análisis DAFO

DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> ○ Resistencia a la innovación y cambio educativo por parte de algunos/as profesores/as. ○ Falta de compromiso por la inclusión educativa y la diversidad. ○ Escasa iniciativa novedosa y proyectos innovadores, en especial en el Plan de orientación Académica y profesional. ○ Preferencia por métodos de disciplinas tradicionales y poco flexibles. ○ Inexistencia de programas de enseñanzas bilingües. ○ La ratio de alumnado/orientador/a es 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Cambios en la normativa educativa. ○ Presión para ampliar las plazas de matrícula. ○ Excesiva burocracia en el centro. ○ Desmesurada autonomía del centro en el funcionamiento.

muy alta.

- Baja eficiencia en base al tiempo disponible.

FORTALEZAS

- Ambiente positivo y colaborativo.
- Trabajo en equipo y de manera colaborativa.
- Trabajo en el aula con tecnologías de la información y comunicación.
- Comedor escolar en las instalaciones del centro.
- Equipo educativo estable.
- Ratio por clase reducida.
- Diversidad de vías de comunicación con las familias.
- Absentismo escolar casi inexistente.

OPORTUNIDADES

- Familias abiertas a la cooperación.
- Estimulación de las TIC en el aula.
- Amplia trayectoria y habilidad del profesorado.
- Reputación positiva del centro.
- Único centro educativo concertado en la población.

Nota: Elaboración propia.

Identificar Posibles Ámbitos de Mejora de la Intervención Desarrollada por el Centro de Prácticas Realizadas

Una vez analizada la realidad escolar y presentadas las necesidades que se han detectado en las aulas, se van a plantear una serie de mejoras en el ámbito educativo que harían el proceso de enseñanza-aprendizaje, en especial, la orientación académica y profesional, más eficiente, viable y adaptada a los nuevos tiempos.

Concretamente, se detecta un Plan de Orientación Académica y Profesional ciertamente desfasado y poco adaptado a las nuevas mentalidades y condiciones que se dan en la sociedad. Como se ha venido dando hasta ahora, siempre se ha enfocado el ámbito de la orientación en el análisis del mercado laboral, el estudio de las preferencias del alumnado de manera objetiva y la determinación de las influencias externas como puede ser la familia.

A partir de este punto, se plantea una nueva manera de ver esta orientación, poniendo en foco en la motivación intrínseca del alumnado y de sus preferencias. Ahora, no se tener como prioridad aquellos beneficios externos que nos pueden beneficiar pero que, a la larga, posiblemente, no nos va a hacer disfrutar y estar felices de las decisiones que se han tomado. Cabe destacar que, con este cambio de perspectiva, también se cambia la concepción de que las decisiones tomado en estas edades tempranas son decisivas y para siempre. Más bien, se es consciente de que la vida cambia y con esta, las personas, y, por tanto, sus intereses e ilusiones también. Así, lo que parece una buena idea en una etapa, más tarde, se puede cambiar de opinión y esto no es una maña decisión ni un error. En esta situación, no se debe estar arrepentido, sino que más bien, se debe observar como un aprendizaje que dota de experiencias y vivencias y, por tanto, ayuda a tener cada vez más claro aquellos que se quiere y, sobre todo, aquello que no se quiere.

Este nuevo paradigma se trabajará por medio del auto nocimiento y en especial, del desprendimiento de aquellas sensaciones negativas que puede traer una decisión poco acertada o más bien, decisiones que se han tomado en una etapa concreta por las circunstancias, la cual no ha llevado al sentimiento de pertenencia, estar conforme con lo que hacer o directamente, la felicidad de la persona.

Estas personalidades fuertes y confiadas solo se conseguirán por medio del fortalecimiento de la autoestima positiva, el autoconocimiento y la estimulación del propio propósito de vida. Siendo consciente de la necesidad de estudiar el campo laboral y las diferentes vías que se pueden escoger, en esta propuesta se hará más hincapié en la personalización del proceso en cada alumno/a, teniendo en cuenta su mundo interior y las necesidades que se tienen en el presente, al igual que habilidad, competencias y aptitudes.

Como se puede notar, son diversas las temáticas que se pretenden trabajar por medio de la propuesta, pero es necesario cambiar el plan de orientación que se ha puesto en marcha hasta ahora por su cierta inadaptabilidad, utilidad y validez, pues de cara al presente puede llegar a generar las emociones negativas que se han mencionado anteriormente, repercutiendo de manera negativa en el futuro.

Por lo que, se determina que el principal ámbito de mejora que se debe comenzar a trabajar por medio de la presente propuesta en la Orientación Académica y Profesional, teniendo como prioridad las individualidades y preferencias del alumnado. Así mismo, también será importante la colaboración de toda la comunidad educativa, en especial, de tutores/as como figuras de referencia más directa con contacto estrecho y la familia, como base de apoyo y transmisión de seguridad y confianza fuera del centro educativo.

Finalmente, se podría plantear también como otro ámbito de mejora el reparto de tareas en el proceso de la orientación. A lo largo del tiempo, el Departamento de Orientación siempre ha tenido un gran volumen de trabajo, no obstante, en los últimos años, debido a las crisis sanitarias junto a los cambios sociales inevitables que se dan en el tiempo, están provocando nuevas necesidades y asuntos a abordar desde el departamento. Este hecho, hace que exista una sobrecarga laboral que recaerá directamente en las/os profesionales de la orientación, además de la excesiva burocracia, bajo los principios de la inclusión educativa, la cual es totalmente necesaria.

Planificación de un Plan de Intervención

Esta intervención está dirigida al alumnado de 3º de Educación Secundaria Obligatoria, cuyos tienen entre 14 y 15 años, es decir, jóvenes nacidos generalmente en el año 2009-2010. En este curso, la clase cuenta con una ratio de 28 alumnos/as siendo esta la mayor parte del tiempo un grupo de jóvenes activos, amistosos, responsables, colaborativos y empáticos.

Cabe destacar que la propuesta que a continuación se plantea se caracteriza por ser totalmente flexible y adaptable a las circunstancias que se puedan dar en la comunidad educativa, pero, sobre todo, en del Departamento de Orientación. Se es consciente del gran volumen de trabajo que reciben los/as orientadores/as a lo largo de todo el curso, tanto las planificadas como aquellas que surgen de manera esporádica e inesperada.

Esta planificación se encuentra dentro de las medidas de respuesta educativa, pues se tratan de actividades dirigidas al grupo clase (Medidas de Nivel II) que se agrupan en el Plan de Acción Tutorial.

Organización

Se ha decidido plantear en la propuesta diferenciando una serie de bloques según las temáticas a trabajar. De esta manera, se opta por diferenciar cuatro bloques y realizar, además, diferentes actuaciones y actividades complementarias que aseguren la consecución del objetivo general de la propuesta. Se ha de añadir que, las actividades, según su naturaleza, se realizarán de manera grupal o individual, pero en ellas, el alumnado, siempre tendrá un papel activo y positivo puesto que no serán simples receptores de información.

Estos bloques, están directamente relacionados con los objetivos específicos que se plantean para la concepción del objetivo global de la siguiente manera:

BLOQUE 1. Sesiones de autoconocimiento.

OE 1: Estimular la capacidad de introspección del alumnado para establecer y lograr futuras metas en el ámbito educativo y profesional.

BLOQUE 2: Sesiones de toma de decisiones.

OE 2: Aliviar el proceso de confusión y toma de decisiones en la etapa de la adolescencia respecto a las decisiones futuras.

BLOQUE 3: Sesiones de trabajo de error en el aula.

OE 3: Trabajar el cambio de perspectiva respecto al error en el mundo real visto como una oportunidad de aprendizaje y crecimiento del alumnado, y, por tanto, un hecho eficiente, proactivo y positivo.

BLOQUE 4: Sesiones de contacto con el mundo profesional.

OE 4: Estimular la adquisición de ciertas experiencias reales y profesionales por parte del alumnado con las que se desarrollan habilidades específicas y se aporta de manera positiva a la comunidad.

Cabe añadir que, teniendo en cuenta para el curso educativo en el que se va a implementar, este planteamiento se va a enfocar más a la introspección y el autoconocimiento, por lo que se pondrá un mayor énfasis en el primer bloque. Esta propuesta aprovecha este curso porque se pueden realizar actividades más dinámicas y prácticas para el alumnado pues, si habláramos del cuarto cursos, deberían de ser algo más teóricas y enfocadas a las diferentes posibilidades y trayectorias que pueden escoger.

Esto se refleja en que, los diferentes bloques tendrán un número de actividades diferenciado, según significado e importancia acorde con el perfil que lo recibe. Es así como, el primer bloque estará compuesto por cuatro sesiones, el segundo bloque por 3 sesiones, el tercer bloque por dos sesiones y el último bloque, por cuatro, debido a las actividades que se pretende realizar de manera colaborativo.

Estos bloques, van a estar acompañados de una serie de actividades complementarias que colaborarán en la consecución del objetivo general, las cuales se describirán de ahora en adelante.

Finalmente, se menciona la metodología que se debe utilizar en las sesiones para poder trabajar esta orientación. Estas son las siguientes:

Aprendizaje por Descubrimiento. Este método educativo permite a los estudiantes descubrir nuevos conocimientos a través de su propia investigación y exploración. Los estudiantes ya no sólo reciben información pasivamente, sino que se les reta a resolver problemas, experimentar y descubrir por sí mismos. Este enfoque fomenta la curiosidad, la creatividad y el pensamiento crítico, ya que los estudiantes tienen la oportunidad de explorar y probar diferentes soluciones en lugar de simplemente memorizar hechos. El aprendizaje por descubrimiento también promueve la independencia y la confianza de los estudiantes a medida que asumen la responsabilidad de su propio proceso de aprendizaje. Facilita que los estudiantes experimenten y descubran ideas por sí mismos, lo que les ayuda a retener y aplicar conocimientos de una manera más beneficiosa. En conclusión, el aprendizaje por descubrimiento es una manera provechosa de enseñar al alumnado para que sean pensadores, incentivándolos a que aprendan de manera permanente y significativo.

Aprendizaje cooperativo. Este aprendizaje es una estrategia centrada en los/as grupos de estudiantes, los/as cuales que trabajan juntos para lograr objetivos específicos. Durante este proceso, el alumnado se ayuda entre sí, comparten conocimientos y habilidades y se apoyan mutuamente para tener éxito en la academia. El conocimiento adquirido a través de la colaboración es el resultado de la participación de cada uno/a en el proceso de capacitación, favorece el desarrollo de habilidades sociales como la conversación, la resolución de problemas y la colaboración, y promueve la motivación de los/as estudiantes para la educación. Se basan entonces, en la participación de los/as estudiantes y en la creación de un ambiente útil y colaborativo dentro del aula. En conclusión, la enseñanza por medio de la cooperación es una manera muy eficaz de aprender que incentiva la participación de los estudiantes, apoya el desarrollo de habilidades sociales y ayuda al éxito en la escuela de todos los alumnos.

Temporalización

La gran parte de las actividades que se pretende llevar a cabo se realizarán en la hora de tutoría, algunos de los viernes, en horario de 14:00-15:00 horas, durante los tres trimestres del curso escolar 2023-2024. Se insiste en que, cabe la posibilidad de que se produzca algún tipo de cambio, en especial en horario o día, pues se espera una recepción por parte de los/as tutores/as flexible y agradable.

Cronograma

	Primer trimestre			Segundo trimestre			Tercer trimestre		
BLOQUE 1: Sesiones de autoconocimiento.	S1	S2	S3						
BLOQUE 2: Sesiones de toma de decisiones.				S1	S2	S3			
BLOQUE 3: Sesiones de trabajo de error en el aula.							S1	S2	
BLOQUE 4: Sesiones de contacto con el mundo profesional.	Podcast Grupo 1	Podcast Grupo 2	Podcast Grupo 3	Podcast Grupo 4	Podcast Grupo 5	Podcast Grupo 6	Podcast Grupo 7		
Sesiones individuales	x		x			x			
Actuaciones con la familia	Charla inicial familias.						Charla final familias.		

A continuación, se presentan las diferentes actividades que se encuentran dentro de cada bloque, además de las sesiones individuales y las actuaciones con las familias.

BLOQUE 1: Sesiones de autoconocimiento.

Sesión 1. Línea del tiempo.

Objetivo: Reconstruir la historia de vida de manera individual y subjetiva con tal de comprender y analizar los sucesos que han colaborado en nuestro desarrollo personal.

Desarrollo: En esta sesión se realizará una especie de gráfica en la que el alumnado indicará los sucesos más importantes de su vida, de los cuales tiene conocimiento, desde que nació hasta día de hoy. En esta línea de vida se plasman aquellos acontecimientos que han marcado o influido de alguna manera a la historia de vida personal de cada uno/a. Por lo que, se describen aquellos momentos de transición y cambio en los que la persona ha aprendido el significado de resiliencia y adaptación. Tan solo se necesitará un papel y bolígrafo y dibujar de manera horizontal una línea de manera horizontal en una cartulina horizontal. El alumnado se encargará de marcar aquellos momentos importantes y se podrán traer fotografías o recuerdos que ayuden a comprender esta historia de vida de una manera visual. Esta sesión será la vía para acercar al alumnado a la autoexploración y autorreflexión respecto a su mundo. El alumnado podrá exponer su trabajo de manera opcional.

Sesión 2. Diferentes yo.

Objetivo: Analizar las diversas ideas/percepciones que presenta el alumnado sobre ellos/as mismos/as como clave para estimular el cambio y, por tanto, la acción y la motivación hacia el futuro.

Desarrollo: En esta actividad, se deberá rellenar de manera individual cinco apartados diferentes en representación de nuestro yo total, compuesto por el yo real, ideal, obligado, potencial y futuro (Anexo 1). Estos se describen de la siguiente manera: El yo real se encontrará en el centro, en el cual se deben plasmar las características que se perciben de uno/a mismo/a. En el yo ideal, es la autorrepresentación de lo que una persona le gustaría llegar a ser, englobado en deseos, esperanzas y motivaciones. El yo obligado refleja aquellas obligaciones y compromisos que considera una persona que tiene y por tanto bajo los que actúa. El yo potencial facilita la perspectiva del alumnado sobre todo aquello que podría llegar a lograr, es decir, aspiraciones y deseos sobre cómo vivir. El yo futuro se caracteriza por el futuro que se piensa el alumnado que tendrá. En este espacio, los estudiantes pueden completar este recuadro en una cartulina, pudiendo

rellenar los espacios en blanco con palabras, imágenes o representaciones personales del tipo que sea.

Sesión 3. IKIGAI.

Objetivo: Buscar de manera activa y práctica el propósito de vida por parte del alumnado, es decir, aquella actividad profesional que sea importante y satisfactoria para una persona a la vez que útil para la sociedad.

Desarrollo: En esta actividad, se rellenará de manera individual el recuadro adjuntado en el Anexo 2, en el que se debe especificar, las cosas/ actividades que apasionan al estudiante, aquello en lo que se es hábil y astuto para realizar, aquello que se considera importante aportar en sociedad y, por último, aquellas actividades que pueden ser pagadas monetariamente. Una vez más, se reflexionará de manera autónoma y profunda, sin factores externos que interfieran.

BLOQUE 2: Sesiones de toma de decisiones.

Sesión 1. La isla desierta.

Objetivo: Identificar las situaciones en las que se debe reflexionar y tomar decisiones según las circunstancias que se presentan.

“Desarrollo: En el aula, se describe la siguiente situación:

Un día cualquiera, te despiertas extrañado en una playa en la que no hay absolutamente nadie. Además, te encuentras con la ropa mojada y empiezas, poco a poco, a tener pequeños flashes de lo que había ocurrido. El barco en el que navegabas tiene un accidente y decides agarrar un salvavidas y saltar al agua e intentas buscar tierra firme. Una vez esta es alcanzada, decides sobrevivir en esta situación y decides buscar algo de comida y elaborar una casa, pero en este momento, empiezas a echar de menos ciertas cosas...”

En este momento, reclamas al alumnado que piense, de manera individual, tres cosas que echaría en falta en ese momento y esa situación. Y la historia continua.

“Paseando por la isla, eres consciente de que hay tres personas igual que tú, las cuales también echan de menos tres cosas como tu anteriormente. Optáis por escribirlas en papeles diferenciados, todas las necesidades y decidir adivinar qué necesidad o cosa que se extraña es de cada uno/a”.

Una vez pensado y transmitido de quien es cada una, decir de uno/a a uno/a el motivo por los que elegís esos tres, compartir vuestros pensamientos y deseos, razonando y justificando vuestra opinión de manera pacífica.

Al ver que habéis reunido tantas necesidades, debéis ponerlos de manera conjunta de acuerdo para eliminar seis, por lo que se debe llegar a un acuerdo, velando siempre por la mejora de situación como supervivientes en una isla.

Sesión 2. Todo lo que puede pasar en un momento.

Objetivo: Tomar decisiones de manera consciente por medio de la identificación de metas y aceptación de la renuncia a la opción que no se escoge.

Desarrollo: De manera conjunta, se le pide al alumnado sobre diferentes maneras de afrontar una situación y, sobre todo, diferentes maneras de reaccionar antes estas. De este modo, en el grupo clase se solicita que hagan una especie de lluvia de ideas de las diferentes formas en las que una persona puede llegar a decidir algo, como la imparcialidad, la impulsividad, la democracia. Además, pueden investigar utilizando algunas tecnologías como la Tablet. Más tarde, formando grupos de cuatro, se deben elegir algunas y rellenar un cuadro para analizar las diversas formas de respuesta, completando la forma en que se reacciona, los riesgos, las ventajas, las desventajas y las posibles consecuencias. Además, si se dispone de tiempo, pueden poner como ejemplo alguna situación real que hayan experimentado y analizarla de manera grupal. En esta actividad tan solo hará falta una pizarra electrónica, una hoja y bolígrafo.

Sesión 3. Para un momento y analiza la situación.

Objetivo: Reconocer la importancia de tomar decisiones en la vida cotidiana de manera segura y confiada según intereses y necesidades, analizando todas las posibilidades existentes.

Desarrollo: En esta sesión, se optará por elegir diferentes dilemas morales realistas, por grupos de 4 personas una vez más. De esta manera, deberán seguir los siguientes pasos y preguntarse algunas preguntas para poder seguir con el siguiente paso:

1. Identificar las diferentes posibilidades. ¿Qué alternativa podemos encontrar?
2. Realizar una recogida de datos para realizar una elección eficiente. ¿Conocemos toda la información necesaria para poder decidir de una manera segura? ¿De dónde puedo sacar la información que me falta?

3. Realizar una lista de pros y contras de las posibilidades que se habían elegido anteriormente. ¿Cuáles son las ventajas y desventajas de cada opción?
 4. Analizar de qué manera se podrían reducir los contras de las opciones. ¿Existe alguna probabilidad de resolver la parte negativa de las opciones?
 5. Comparar y valorar cómo se podría conseguir las ventajas de una opción, eligiendo otras. ¿De qué manera puedo conseguir las ventajas que me podrían aportar otras decisiones?
 6. Valoración subjetiva de los pros y contras de cada posibilidad. Puntuar con una escala del 1 al 10 tanto las ventajas como las desventajas. Más tarde, se suman de manera diferenciada y se dividen para sacar el total de ambas ¿Qué puntuación obtiene cada una?
 7. Analizar la salud mental a costa de las diferentes opciones. ¿Qué me hace sentir decidir una opción u otras? ¿Cambiará mi entorno social/personal?
 8. Empezar la toma de decisión y su justificación en el momento presente. ¿Qué posibilidad me beneficiaría y satisfecería en estos momentos en mayor medida?
- Las respuestas a las preguntas que se han planteado se comparten en el aula para que todos/as los/as compañeros/as puedan disfrutar y beneficiarse de las diferentes reflexiones que han experimentado.

BLOQUE 3: Sesiones de trabajo de error en el aula.

Sesión 1. Unas veces se gana y otras veces se aprende.

Objetivo: Cambiar la perspectiva respecto al concepto de error, pues pasa de ser algo negativo a algo positivo y útil.

Desarrollo: El alumnado, de manera individual, debe inventarse una historia en la que haya algún tipo de equivocación en el ámbito que sea. En esta situación, deben establecer una lección aprendida del suceso. Consecuentemente, deben enumerar los diferentes errores y aprendizajes que pueden llegar extraer de estos. Si sobra tiempo, el alunando puede indicar diferentes situaciones que le vengan a la mente, tanto inventadas como reales, fruto de la experiencia personal. En un folio vertical, lo dividirá en dos columnas, en una los errores y al lado, los aprendizajes que se extraen.

Sesión 2. Me analizo ante los errores que cometo.

Objetivo: Aceptar el error como parte del aprendizaje y reflexionar sobre el mismo, además de asumir responsabilidades.

Desarrollo: En esta actividad se seguirán los siguientes pasos:

1. Deben dibujar una tabla y escribir cuatro errores de manera individual que hayan experimentado personalmente en el pasado y al lado, los sentimientos y pensamientos que te despiertan al pensar en ellos.
2. Intenta recordar y escribir cada detalle que recuerdes de esos momentos, una vez que lo haces, intenta indicar cuales habrían sido los finales más útiles, eficientes y beneficiosos para ti en ese momento. Es decir, aquella manera que te habría gustado reaccionar.
3. Intenta responder las siguientes preguntas:
 - ¿De qué manera resumes los aprendizajes que has tenido después de esa experiencia?
 - Si te encontraras en una situación parecida, ¿Qué cambio habría en tu actitud para demostrar que has cambiado tu perspectiva?

Esta actividad ayudará a aceptar los errores y verlos como experiencias de aprendizaje, ayudando a comprender a uno/a mismo/a y crecer como persona, aceptando que se pueden cometer errores y que se tiene la capacidad de corregirlos con amor y paciencia cuando sea necesario.

BLOQUE 4: Sesiones de contacto con el mundo profesional.

Podcast

Objetivo: Desarrollar en el alumnado habilidades creativas y prácticas que le acerquen al mundo laboral por medio de la tecnología.

Desarrollo: Como bien indica el cronograma, esta actividad se realizará de manera continua durante todo el curso escolar. El alumnado creará grupos de cuatro personas y se hará un sorteo para repartir las diferentes fechas disponibles para realizar la actividad. Esta consiste, en que cada grupo debe elegir una persona que tenga disponibilidad para acudir al centro y realizar una entrevista en el aula de tecnología con la finalidad de realizar un canal en Spotify. En este, se recogerán en forma de podcast las diferentes entrevistas que se le realizarán a los profesionales, siendo estos de diferentes ámbitos para que todo el alumnado se pueda enriquecer y tenga, una gran recopilación de ramas. Es así, como de manera colaborativa, tendrán que crear una entrevista creativa, práctica

y diferente, extrayendo siempre el principal significado que se busca, la profundización de los diferentes ámbitos profesionales.

Voluntariado

Objetivo: Contribuir de manera proactiva y solidaria a la mejora de situaciones de las personas que más lo necesitan.

Desarrollo: Esta actividad no se encuentra en el cronograma ya que, es una actividad totalmente opcional pero sumativa. En este contexto se le anima al alumnado a participar en diferentes asociaciones que se encuentran en el pueblo de Aspe con la intención de que hagan un voluntariado en jornada extraescolar. De esta manera, los jóvenes podrán aportar sus capacidades y habilidades en diferentes contextos y poner en marcha valores tales como la empatía y el compromiso. En este ambiente se desarrollarán tanto personal como profesionalmente pues se habla de que, van a estar en contacto con el mundo futuro y, por tanto, el mundo laboral. Además, desarrollarán sentimiento de pertenencia, solidaridad y productividad. Desde el centro se ofrecerán diferentes asociaciones, con las cuales se ha hablado previamente para pactar las condiciones y las diferentes tareas a realizar. Algunas de las asociaciones son: Centro de día de menores Vistahermosa, Unidad Preventiva de Conductas Adictivas (UPCCA), Programa de Centro de Víctimas de violencia de género, (Asociación de Padres y amigos de niños y adolescentes sordos de Aspe, Centro de día El Puente, Centro de salud integrado Cruz Roja de Aspe, USMIA El Toscar y Centro de Información Juvenil de Aspe (CIJA). El alumnado que tenga la iniciativa de realizarlo tendrá una especie de “bono” del Ayuntamiento de Aspe para poder canjear en ciertos establecimientos de la zona a modo de agradecimiento

Sesiones individuales:

Las sesiones individuales desde el Departamento de Orientación Educativa tendrán lugar durante todo el curso escolar 2023-2024 pues, el/a orientador/a se encuentra a total disposición del alumnado durante el mismo. El alumnado deberá ir comentando como se siente a la hora de realizar las actividades que se han ido realizando. Además, será un espacio seguro en el que compartir cualquier tipo de inquietud de cualquiera de los ámbitos que necesiten que sea atendido. Estas sensaciones dirigidas a la orientación académica y profesional estarán adaptadas y ceñidas a las necesidades, inquietudes y conductas del alumnado de manera individual.

Actuaciones con la familia.

Junto a la familia, habrá dos sesiones, caracterizadas estas por ser dos charlas informativas en las que se transmitirán aquellos aspectos claves para asegurar una colaboración y compromiso conjuntos dentro de la comunidad educativa. Existirá una primera charla a inicio de curso en la que se le pondrá en conocimiento de las familias la planificación de la intervención en el ámbito de la orientación académica y profesional. Así mismo, se les hará a las familias conocedoras de la importancia de su papel, dejándoles claro que deben actuar como figura segura, sin obligar ni juzgar ninguno de sus actos, sino que más bien, serán apoyo y guía en el proceso. Con tal de asegurar cierta empatía y compromiso por parte de las familias, se les pide que recuerden algún tipo de anécdota de la adolescencia y si lo consideran, podrán compartirla. De esta manera, volverán al pasado y tendrán la oportunidad de acercarse a la edad de sus hijos/as con la intención de comprenderlos/as mejor y no juzgarlos desde la visión adulta.

En el segundo trimestre habrá una segunda reunión de familias, en la que se les informará de las diferentes posibilidades que tendrá el alumnado para el curso siguiente. Además, se les seguirá insistiendo en que deben mantener cierta imparcialidad y neutralidad en las decisiones que tome el alumnado, de todos los ámbitos de su vida, solo así podrán ser cómplices y apoyo en sus elecciones.

Evaluación de la propuesta

Para que la propuesta planteada complete su sentido, es necesario realizar una de sus partes más importante, la evaluación con tal de comprobar y medir el efecto de esta en la comunidad educativa. Realizarla, permite valorar el proceso de enseñanza y evaluar los factores del proceso de enseñanza para promover la mejora del aprendizaje y desarrollo. Además, es interesante poder extraerla para tener una crítica constructiva clave para el ámbito de la docencia pues, aprender de experiencias es de los mejores sucesos que pueden suceder, en especial a los docentes, para seguir mejorando por y para el desarrollo integral del alumnado. Se realizarán diferentes evaluaciones desde diversas visiones con tal de recoger la máxima información a modo de feedback. Entonces, contará la opinión y perspectiva del alumnado, tutores/as, familias y profesionales del departamento de orientación educativa.

Por un lado, se puede percibir la opinión del alumnado por medio de la observación, teniendo en cuenta su actitud, interés y participación del alumnado en el aula. También, se visibilizará con el número de visitas que realice al departamento de orientación educativa

respecto a las sesiones individualizadas. También, rellenarán un cuestionario en el que valorarán las actividades realizadas del área académica y profesional en el horario de tutoría (Anexo 3). Cabe destacar que esta evaluación será continua durante todo el curso escolar, respecto a la observación y medida de las diferentes visitas que se hagan al despacho. Mientras que, el cuestionario, se pasará a final de la propuesta.

Por otro lado, se recogerá información de parte de los/as tutores/as por medio de las reuniones coordinadas una vez a la semana desde el Departamento de Orientación Educativa, además por medio de la observación, pues estos/as se encontrarán presentes en todas las sesiones que se implemente el programa. Además, se utilizará un anecdotario en el que se registrarán los hechos significativos del alumnado en cada sesión (Anexo 4).

Además, teniendo en cuenta que se le quiere dar cierto protagonismo a las familias en este programa, se pretende recopilar su opinión con tal de mejorar y ajustar lo máximo posible la propuesta al panorama y necesidades existentes (Anexo 5).

Por último, pero no menos importante, la autoevaluación desde el Departamento de Orientación, esta evaluación ayudará a mejorar los aspectos que se consideran imprescindibles para la propuesta planteada, ya que el único objetivo es que los/as estudiantes disfruten plenamente e integren eficazmente aquellas estrategias identificadas y valoradas en el mundo real. Se valorará así a los profesionales de orientación educativa de forma personal, dispuestos a reflexionar, mejorar y autocriticarse (Anexo 6).

Conclusiones, Limitaciones y Prospección de Futuro

En el presente trabajo, se ha realizado un análisis de aquellos conceptos que se han considerado más significativos para abordar la temática de Orientación Académica y Profesional desde un enfoque diferente del que se ha estado dando hasta ahora. En este sentido, se ha enfocado en el autoconocimiento y la reflexión, como aspectos claves a trabajar previamente, una vez que el alumnado ya se encuentre en 4ºESO, ya se podrían poner en marcha sesiones más teóricas y dedicadas al mundo laboral.

Algunas de las limitaciones que se pueden encontrar respecto a la comunidad educativa puede ser la actitud pasiva e imparcial de algunos de los componentes de esta. Es decir, se percibe cierta falta de compromiso por parte del alumnado respecto a la propuesta debido a la carga de trabajo que tienen de por sí, respecto a las tareas educativas como exámenes, deberes y exposiciones entre otras cosas.

Del mismo modo, las familias también pueden mantener una cierta actitud de imparcialidad pensando que, su papel apenas es importante en las decisiones de sus progenitores. Pues, pueden no ser consciente de la importancia que tiene su papel como figura de apoyo, comprensión y soporte durante los momentos de crisis y transición. Del mismo modo, se puede encontrar la figura de tutores/as ya que su postura e independencia puede ser algo limitante a la hora de poner en marcha la propuesta. Expresan, que tienen una gran carga de trabajo y que este ámbito debería de ser trabajo exclusivo del Departamento de Orientación Educativa, dificultando esto, la colaboración y trabajo conjunto en la comunidad educativa.

Respecto al Departamento de Orientación Educativa, existe una gran carga de trabajo y excesiva burocracia como se ha mencionado en apartados anteriores, dificultando la eficiencia y la efectividad de su funcionamiento y organización. Esta parte negativa, dificulta el hecho de reinventarse y actualizarse desde del departamento, además, caracterizarse por ser el “comodín” o “carta blanca” en el centro educativo, como profesionales que tiene que estar en todas partes y están capacitados para todos los ámbitos, como se ha estado percibiendo hasta ahora.

Una vez que se ha hecho una especie de recuento respecto a las diferentes limitaciones que se han encontrado a la hora de diseñar el plan de intervención, es necesario mencionar, que no ha sido posible llevar la intervención a las aulas durante el periodo de prácticas. No obstante, se ha intentado ceñir la propuesta de la manera más cercana posible a la realidad escolar que se ha concretado durante todo el trabajo. Llegados a este punto es de concretar una justificación de porque se considera importante y, sobre todo, viable, llevar esta intervención a la práctica.

En base a los objetivos que se han definido al principio del texto, se ha creado una intervención adaptada a un público concreto, la clase de 3º de la ESO, por lo que, según las necesidades que se ha encontrado en ese grupo, se ha adaptado la misma. Este grupo ha transmitido sus sentimientos de impaciencia y frustración a la hora de pensar en su futuro profesional, interviniendo esto en su rendimiento académico y su bienestar general. Y desde la visión que se defiende a lo largo del texto, se precisa imprescindible que el alumnado sea consciente de sus necesidades y deseos. Por lo que, la intervención, no queda en una serie de actividades superficiales y objetivas que se implementan de manera inadecuada al perfil destinado.

Una vez justificado el objetivo general, se pasa a la justificación de los objetivos específicos. Por medio de las actividades propuestas del Bloque1, “Sesiones de autoconocimiento”, esta parte es fundamental y muchas de las intervenciones que se han revisado de otras promociones, no le dan la importancia que se merece. Este autoconocimiento

es necesario para asegurar un desarrollo profesional y personal del alumnado ya que, identificarán aquellas limitaciones, posibilidades, objetivos y principios individuales e intransferibles de cada uno/a. Una vez que se tiene conocimiento de estas cualidades y actitudes, se puede tomar decisiones ajustadas a cada realidad personal. En el ámbito laboral, es importante conocer las motivaciones y habilidades que pueden llegar a cuadrar en diferentes puestos de trabajo. Por este motivo, con el trabajo de estas sesiones se consolidan las bases para el desarrollo integral del alumnado. Se trabaja así, el objetivo de estimular la capacidad de introspección del alumnado para establecer y lograr futuras metas en el ámbito educativo y profesional.

Respecto a las sesiones del Bloque 2, “Sesiones de toma de decisiones”, cuando el alumnado desarrolla su capacidad para elegir de manera consciente diferentes elecciones, pasan a tomar las riendas de su vida. De esta manera, como protagonistas, empiezan a considerar y evaluar las posibilidades que se les presentan, valorando los beneficios y puntos negativos. Este bloque ayuda entonces a que identifiquen sus oportunidades, tengan herramientas para resolver situaciones difíciles y, por ende, afrontar los retos que se puedan presentar, colaborando en el desarrollo y crecimiento de los/as mismos/as. Se pretende abordar el objetivo de aliviar el proceso de confusión y toma de decisiones en la etapa de la adolescencia respecto a las decisiones futuras.

Siguiendo en la misma línea, las sesiones del Bloque 3, “Sesiones de trabajo de error en el aula”, desde mi experiencia personal, es uno del bloque más importante de la intervención. Es la clave en esta intervención puesto que, solo así se considera que el alumnado será capaz de aceptar e intentar dar soluciones alternativas a un proceso tan natural como es el error. En este caso, es en el ámbito laboral, pero, la capacidad que se adquiere es útil para cualquiera de las áreas que rodea al individuo. Aprender a ver estos errores como oportunidades y mejorar como personas es clave para el éxito en la vida, pues es un aprendizaje constructivo con el que se puede dar soluciones a planteamientos futuros. Al crear este espacio de aprendizaje y resiliencia, el alumnado tendrá herramientas y no se desanimará a la hora de equivocarse pues verá el proceso como una oportunidad de aprendizaje y crecimiento. Así mismo, a la hora de aceptar y afrontar los errores, el alumnado adquiere confianza a la hora de poner en marcha sus habilidades y aumenta su autoestima. Se trabaja el cambio de perspectiva respecto al error en el mundo real visto como una oportunidad de aprendizaje y crecimiento del alumnado, y, por tanto, un hecho eficiente, proactivo y positivo.

El último bloque, el cuatro, “Sesiones de contacto con el mundo profesional”, tiene como objetivo estimular la adquisición de ciertas experiencias reales y profesionales por parte

del alumnado con las que se desarrollan habilidades específicas y se aporta de manera positiva a la comunidad. Es de las actividades prácticas y proactivas que sirven para que el alumnado adquiera experiencias reales profesionales para capacitarlos de manera completa y hacer posible su acercamiento al mundo laboral. Al conocer esta realidad de manera diferente como se ha dado hasta ahora, basándose en excursiones y salidas del centro descontextualizadas, ayudan a conocer el mundo laboral de manera subjetiva, gracias a otros profesionales. Estas situaciones les da la oportunidad de superar nuevos retos y estimular nuevas formas de acción ante la realidad, aumentando su confianza y autoestima.

De manera complementaria, para complementar esta intervención y hacerla realmente adaptada a la realidad encontrada en el aula, se precisa importante realizar sesiones individuales. Estas, hacen ver al alumnado, que tiene un lugar seguro en el que ser y estar y comunicar todas aquellas inquietudes que pueden llegar a preocupar al mismo. En este contexto, la orientadora educativa actúa como contacto de confianza y seguridad, por lo que debe establecer previamente cierta relación y vínculos afectivos. Por lo que esta profesional, debe estar totalmente al tanto de las nuevas actualizaciones que se pueden dar con la generación que se quiere trabajar, con tal de entenderlos de una manera eficiente y poder empatizar con su realidad.

Respecto a las actuaciones con la familia, es la última base que se va a mencionar que se considera que va a hacer posible que esta intervención tenga cierto éxito. La familia es un pilar fundamental en la etapa de la adolescencia, es comprensible y esto será beneficioso siempre y cuando estos actúen como acompañante y no como determinantes. Estas familias tienen que ser consciente de que ellos realizan sus decisiones en base a sus deseos, experiencias y necesidades, siendo estas posiblemente, diferente a las de sus hijos/as. Esto último parece obvio, pero desgraciadamente, no muchas familias lo tienen presente como deberían.

Por estos motivos mencionados, se piensa que, si algún día esta intervención se llevara al aula, la cual es la intención una vez que se consiga un empleo en el ámbito de la orientación educativa, será lo suficientemente útil y eficiente. Por lo que, esta intervención, cumplirá su finalidad principal y será mi manera, de poner mi conocimiento y habilidad como futura docente. Después de un gran esfuerzo e interés por el trabajo realizado, se llega a la conclusión de que, si bien no fue posible comprobar el alcance del objetivo propuesto, aún existe la motivación por llevarlo a cabo en el futuro, con las mismas ganas e ilusión. Al final, después de investigar y recopilar suficiente información, se sostiene que esta técnica podría ser muy beneficiosa en un entorno escolar.

Cabe añadir, que ha sido un proceso enriquecedor investigar de una manera profunda sobre el tema, realizando una búsqueda intensa sobre los aspectos claves que dan cuerpo al trabajo final de máster. Se tiene que confesar, que siguen quedando ganas por investigar y mejorar la propuesta con tal de dar una respuesta actualizada y constante a los tiempos que se dan. Aquí también, animo a los diferentes profesionales, en concreto, a los de orientación educativa, a intentar investigar sobre el tema que se está trabajando pues, queda mucho camino por recorrer y no hay una mejor manera de realizarnos que trabajando de manera conjunta, en equipo y de manera colaborativa, como compañeros/as que somos.

A continuación, se concluye el trabajo con aquellas prospecciones de futuro, las cuales se encuentran estrechamente relacionadas con las limitaciones anteriormente mencionadas.

Esta formación debe ser vista como una formación continua a lo largo de la etapa educativa obligatoria, dándoles el apoyo ajustado a las necesidades que se presenta en los diferentes cursos de la etapa. Se tiene la esperanza de que, la comunidad educativa sea sensibilizada y concienciada sobre su gran papel en el proceso que se ha descrito a lo largo de todo el trabajo presente.

También se tiene la esperanza de que el alumnado, tras la propuesta y la vivencia de diferentes experiencias, demande cada vez más el recurso del asesoramiento profesional. De esta manera, deben aprovechar el conocimiento, habilidades y experiencias que se pueden aportar desde el Departamento de Orientación Educativa además de las diferentes tecnologías que se encuentran presentes en nuestro panorama actual. Estas últimas mencionadas, deben ser vistas como aliados y no enemigos desde el ámbito educativo ya que, han llegado para quedarse y solo nos podemos actualizar y aprender a trabajar con ellas.

Este plan debe trabajarse de una manera continua y constante en el tiempo como bien se ha mencionado anteriormente. A su misma vez, el alumnado debe de trabajarlo a lo largo de toda la trayectoria de secundaria con tal de crear a un alumnado capaz, confiado y seguro de ellos/as mismos/as en su toma de decisiones con respecto al futuro. Es así, como se les pretende preparar en los diferentes niveles de la vida, personal, profesional y académico. Esta preparación tiene que ser, por tanto, a lo largo de toda la vida, estando está adaptada a la madurez, circunstancia y necesidades que se presenten en el contexto.

En la vida es inevitable sentirse perdido en algún momento de esta, es parte del proceso de descubrir quiénes somos, qué nos gusta y hacia dónde queremos llegar. Es importante recordar que cada uno tiene su propio tiempo y ritmo para encontrar su propio camino. Las experiencias de la vida, los fracasos, los momentos de desesperación y miedo, todos estos nos

ayudan a crecer y aprender más sobre nosotros mismos. Es fundamental escucharnos a nosotros mismos e identificar qué nos llena, qué nos apasiona y qué nos motiva.

En este contexto, no debemos compararnos con los demás ni sentirnos presionados a encajar en determinadas expectativas sociales pues cada uno/a tiene su propio proceso y forma de encontrar sus objetivos de vida. Esto se puede dar por medio del proceso de probar cosas nuevas, cometer errores y aprender de los errores ya que es importante para el desarrollo humano. El éxito no se mide por alcanzar unas metas preestablecidas, sino por sentirnos realizados, cómodos en lo que hacemos y auténticos en cómo vivimos nuestra vida.

Paralelamente, estar abierto al cambio y a la transformación es crucial en nuestro camino hacia la realización personal. Es normal encontrar desafíos y fracasos en el camino, pero lo importante es tener la capacidad de levantarse y avanzar con las estrategias y técnicas que se han logrado con el tiempo. Es necesario preguntarnos quiénes somos, qué queremos, qué nos apasiona, en qué somos buenos y qué disfrutamos haciendo. Identificar nuestros valores, prioridades, hábitos y compañía es fundamental para construir una vida plena y satisfactoria.

Es importante reflexionar sobre quiénes somos, qué queremos, qué nos apasiona y en qué somos buenos. Preguntarnos a nosotros mismos qué nos gusta y qué no, cuáles son nuestros hábitos, compañías, ocupaciones y prioridades. Buscar muchas opciones y no temer a la posibilidad de equivocarnos. Puesto que, no se trata de decepcionar a los demás, sino de construir nuestra propia vida y buscar nuestro bienestar físico y emocional. Es vital encontrar nuestra felicidad trabajando en lo que nos gusta, ya que, si logramos encontrar nuestro trabajo soñado, nunca más sentiremos que estamos trabajando. No debemos dejar que las expectativas de las familias nos influyeran en la toma de decisiones sobre nuestro futuro. Cada uno/a de nosotros/as es dueño de su propia vida y es responsable de construir su propio camino hacia la realización.

Desde mi experiencia personal, he podido comprobar que el autoconocimiento y la búsqueda de lo que me hace feliz me han llevado a encontrar mi verdadera vocación. Aunque el camino no siempre ha sido fácil, cada paso me ha acercado un poco más a la plenitud y la satisfacción personal. En estos momentos debemos ser valientes y atrevernos a buscar aquello que nos haga sentir realizados. No hay mayor satisfacción que la de vivir una vida en la que somos fieles a nosotros mismos y nos permitimos crecer y desarrollarnos en todos los aspectos de nuestra existencia. El orientador nos puede guiar en este proceso, pero somos nosotros quienes debemos tomar las riendas de nuestro destino y construir una vida que merezca ser vivida.

Encontrar tu vocación profesional es como descubrir un tesoro escondido dentro de ti. Cuando eres bueno en lo que haces, cuando disfrutas cada momento de tu trabajo y sabes que estás contribuyendo de alguna manera al mundo a través de tu labor, es entonces que sabes que has encontrado tu verdadera pasión. Es como si todas las piezas del rompecabezas finalmente encajaran y te permitieran caminar en armonía con tu propósito y filosofía de vida. No hay mayor satisfacción que saber que estás haciendo lo que amas y que, al mismo tiempo, estás dejando una marca positiva en el mundo que te rodea. Pero, La vocación no es algo estático, sino que se va moldeando a lo largo de nuestra vida a través de nuestras experiencias, aprendizajes y cambios. Es importante no tener miedo de explorar diferentes caminos y estar abiertos a nuevas posibilidades, incluso si eso implica enfrentar desafíos o fracasos.

Es fundamental tener la determinación y la voluntad de esforzarnos por ser la mejor versión de nosotros mismos, buscando siempre crecer y mejorar en todas las facetas de nuestra vida. La vocación es un proceso de autodescubrimiento y de construcción de nuestro propio camino, por lo que es importante seguir adelante y nunca rendirse en la búsqueda de nuestra verdad y nuestro propósito en la vida.

A modo de conclusión, se considera necesario estimular el desarrollo de un alumnado que considere la toma de decisiones como nuevos retos y planteamientos nuevos a resolver. Ellos/as son los únicos protagonistas de sus vidas, por lo que son los que tiene la primera y última decisión final. Así mismo, deben concebir este proceso como una oportunidad de aprendizaje, aunque la elección que han tomado no sea la más correcta, deben tener la tranquilidad de que no han fracasado, sino que más bien, siguen teniendo oportunidades para decidir el rumbo de sus vidas.

Referencias Bibliográficas

- Aguiar, F. y De Francisco, A. (2007). Siete tesis sobre racionalidad, identidad y acción colectiva. *Revista Internacional de Sociología*, 65(46), 8-13.
- Alcaide, M. (2009). Influencia en el rendimiento y autoconcepto en hombres y mujeres. *Revista Electrónica de Investigación y Docencia*, 2, 27-44.
- Andaluz, J. A., y Arguello, A. K. (2022). Rasgos de personalidad y la selección vocacional en estudiantes de la Unidad Educativa “Capitán Edmundo Chiriboga (Bachelor's thesis, Riobamba).
- Arboccó, M. (2017). El sentido de vida y los valores interpersonales en universitarios estudiantes de la carrera de psicología (Tesis de Mestría, Universidad nacional Mayor de San Marcos). Lima, Perú.
- Benería, L. y Roldán, M. (1992). Las encrucijadas de clase y género. Trabajo a domicilio, subcontratación y dinámica de la unidad doméstica en la ciudad de México. El Colegio de México.
- Campillo, M.R. y Torres, A. (2007). Plan de Acción Tutorial y de Orientación Académica y Profesional en Centros de Educación Secundaria. MurciaEduca.es, Recuperado de: <http://diversidad.murciaeduca.es/orientamur/gestion/documentos/unidad33.pdf>
- Cerdán, R. y Gil, L. (2014). Desarrollo cognitivo y procesos de aprendizaje, en Vidal Abarca, E., García-Ros, R. y Pérez-González, F. (Coords.). *Aprendizaje y desarrollo de la personalidad*. Madrid: Alianza Editorial. Recuperado de: <https://es.slideshare.net/IreneFontPujul/aprendizaje-y-desarrollo-de-la-personalidad-60169183>
- Cliniciu, A. & Hermkens, C. (2015). Vocational Counselling for the Students of Prestigious National College. *Procedia - Social and Behavioral Sciences*, 187, 520-525. <https://doi.org/10.1016/j.sbspro.2015.03.097>
- Colomer, M.; Palacín, I.; Rubio, F. (2008) *Claus tutorials: guía per a l'acompanyament i el suport tutorial*. Barcelona.
- Constitución española (BOE núm. 311, de 29 de diciembre de 1978).
- Deci, E. L. & Ryan, R. M. (2002). Self-determination research: Reflections and future directions. En E. L. Deci y R. M. Ryan (Eds.), *Handbook of self-determination research* (pp.431-441). University of Rochester Press.
- Decreto 104/2018, de 27 de julio, del Consell, por el que se desarrollan los principios de equidad y de inclusión en el sistema educativo valenciano. DOGV núm. 8356, de 7 de agosto de 2018.
- Decreto 72/2021, de 21 de mayo, del Consell, de organización de la orientación educativa y profesional en el sistema educativo valenciano.

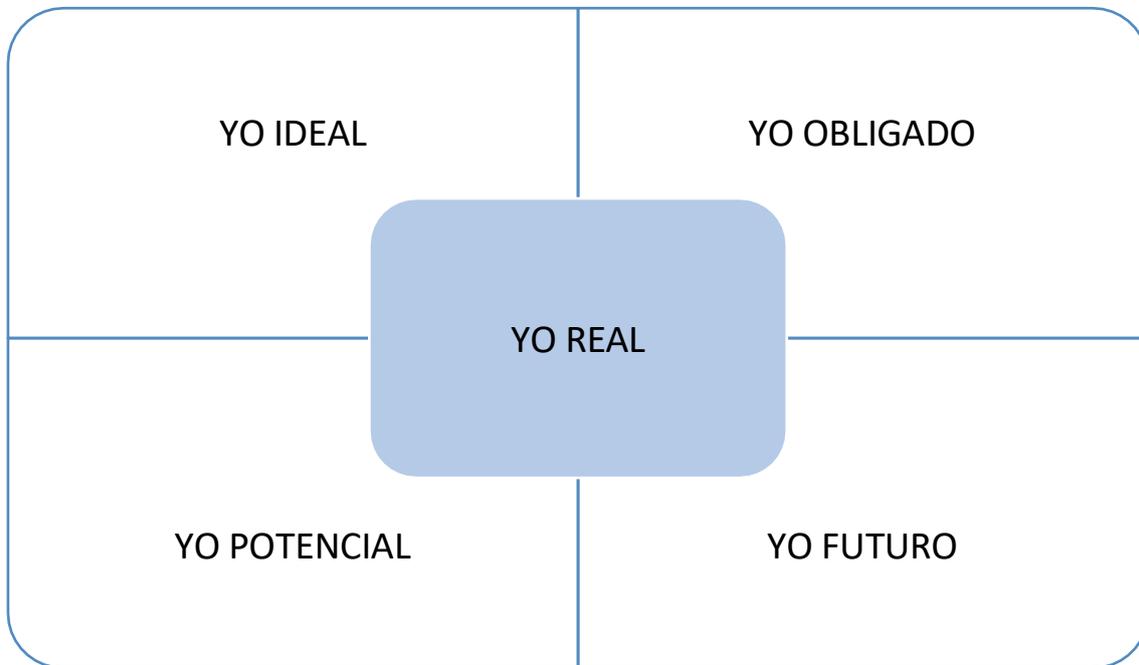
- Fierro, A. (2009). La construcción de la identidad personal. En E. Martí y J. Onrubia (Eds.). *Psicología del desarrollo: el mundo del adolescente*. Barcelona: ICE- Horsori.
- García Gracia, M., Casal, J., Merino, R., y Sánchez Gelabert, A. (2013). Itinerarios de abandono escolar y transiciones tras la Educación Secundaria Obligatoria. *Revista de Educación*, 36, 65-94. Doi: 10.4438/1988-592X-RE-2011-361-135.
- Hammer, K., Ripper, J., y Schenk, T. (2018). *Guía de orientación profesional coordinada. Manual práctico para una orientación de calidad en el ámbito educativo*. Fundación Bertelsmann.
- Hirschi, A. & Herrmann, A. (2013). Calling and career preparation: Investigating developmental patterns and temporal precedence. *Journal of Vocational Behavior*, 83, 51-60. <https://doi.org/10.1016/j.jvb.2013.02.008>
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE). BOE núm. 106, de 4 de mayo de 2006.
- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. BOE núm. 340, de 30 de diciembre de 2020.
- Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional. BOE núm. 78, de 1 de abril de 2022.
- Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del Derecho a la Educación. BOE núm. 159, de 4 de julio de 1985.
- Luna, A. C. (2012). Funcionamiento familiar, conflictos con los padres y satisfacción con la vida de familia en adolescentes bachilleres. *Acta colombiana de Psicología*, 15(1), 77-85.
- Martínez, A. (2014). La Orientación como actividad educativa y vocacional en los itinerarios curriculares del alumnado de Bachiller y Formación Profesional y su inclusión en el mercado laboral. Universidad de Granada.
- Martínez, P. (2008). Orientación profesional para la transición. En B. Echeverría (Coord.), *Orientación profesional* (pp. 223-299). Barcelona: UOC.
- Martínez, P., Pérez, F.J. y Martínez, M. (2014). Orientación Profesional en Educación Secundaria. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 17(1), 57-71. Recuperado de <http://revistas.um.es/reifop/article/view/198841>
- Martínez, P., Pérez, F.J., y Martínez, M. (2014). Orientación Profesional en Educación Secundaria. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 17(1), pp.57-71. doi: <https://doi.org/10.6018/reifop.17.1.198841>
- Murillo, O. (2022). Orientación para el desarrollo de la carrera: Instrumento para la exploración. *Actualidades Investigativas en Educación*, 22(1), 374-400.

- Navarro, C. y Casero, A. (2012). Análisis de las diferencias de género en la elección de estudios universitarios. *Estudios sobre educación*, 22, 115- 132.
- Orden 10/2023, de 22 de mayo, de la Conselleria de Educación, Cultura y Deporte, por la que se regulan y se concretan determinados aspectos de la organización y el funcionamiento de la orientación educativa y profesional en el sistema educativo valenciano. DOGV núm. 9606, de 30 de mayo de 2023.
- Palos, R. & Drobot, L. (2010). The impact of family influence on the career choice of adolescents. *Procedia – Social and Behavioral Sciences*, 2(2), 3407-3411. <https://doi.org/10.1016/j.sbspro.2010.03.524>
- Peña, P. A., Miranda, L. V., Madero, M. D. P., & Mora, J. C. (2015). Maternidad adolescente y estilo de crianza actual. *Acción pedagógica*, 24(1), 62-72.
- Pérez, S. P., y Santiago, M. A. (2002). El concepto de adolescencia. *Manual de prácticas clínicas para la atención integral a la salud en la adolescencia*, 2(3), 15-23.
- Quijano, S. y Navarro, J. (2012). Autoeficacia y la motivación en el trabajo. *Apuntes de Psicología*, 30(1), 337-349. <http://www.apuntesdepsicologia.es/index.php/revista/article/download/416/336>
- Quispe, R. M., y Del Carpio, J. A. (2019). Configuraciones subjetivas de adolescentes en proceso de elección vocacional.
- Rascovan, S. (2016). *La orientación vocacional como experiencia subjetivante*. Buenos Aires: Editorial Paidós
- Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional. BOE núm. 174, de 22 de julio de 2023.
- Resolución de 1 de octubre de 2021, de la directora general de Inclusión Educativa, por la cual se establecen las líneas estratégicas de la orientación educativa y profesional y de la acción tutorial. DOGV núm. 9188, de 5 de octubre de 2021.
- Reyes, D. E. (2014). Orientación vocacional. *Vida Científica Boletín Científico de la Escuela Preparatoria No. 4*, 2(4).
- Rivas, F. (2003). *Asesoramiento vocacional: teoría, práctica e instrumentación*. Barcelona: Editorial ARIEL.
- Rodrigo, M. J., Máiquez, M. L., Mendoza, R., García, M., Rubio, A., Martínez, A., & Martín, J. C. (2004). Relaciones padres-hijos y estilos de vida en la adolescencia. *Psicothema*, 16(2), 203-210.
- Rodríguez, M.L. (1992). *Enseñar y aprender a tomar decisiones vocacionales*. Madrid: Dirección General de Renovación Pedagógica – MEC.

- Sánchez, M. M., Gutiérrez, R. B., Rodríguez, J. M., y Casado, M. P. (2008). Influencia del contexto familiar en las conductas adolescentes. *Ensayos: Revista de la Facultad de Educación de Albacete*, (23), 391-408.
- Sánchez, M^a. F. (2001). La orientación universitaria y las circunstancias de elección de los estudios. *Revista de Investigación Educativa, UNED*, Vol. 19(1), 39-61.
- Santana, L., y Feliciano, L. (2009). Dificultades en el proceso de toma de decisiones académico-profesionales: el reto de repensar la orientación en Bachillerato. *Revista de Educación*, 350, 323-350.
- Seligman, M. (2011). *Flourish*. New York: Free Press.
- Suárez, M., y Malik, B. (2021). *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*. Revista española de orientación y psicopedagogía, 32 (3), 3-6.
- UNESCO (2016a). Declaración de Incheon y Marco de Acción para la Realización del Objetivo de Desarrollo Sostenible 4. S. l.: Unesco. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000245656_spa/PDF/245656spa.pdf. multi
- UNESCO (2016b). Desglosar el Objetivo de Desarrollo Sostenible 4. Educación 2030. S. l.: Unesco. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000245656_spa
- Verdugo, J. C., Arguelles, J., Guzmán, J., Márquez, C., Montes, R., y Uribe, I. (2014). Influencia del clima familiar en el proceso de adaptación social del adolescente. *Psicología desde el Caribe*, 31(2), 207-222.
- Visuma, S. S. (2023). Las aptitudes vocacionales y la toma de decisión en estudiantes de Tercero BGU de la Unidad Educativa Fiscomisional “Camilo Huatatoca” (Bachelor's thesis, Carrera de Psicopedagogía).
- Watts, A. G. (1996). Experience-based learning about work. En A. G. Watts, B. Law, J. Killeen, J. M. Kidd y R. Hawthorn, *Rethinking careers education and guidance: Theory, policy and practice*. Londres. Routledge.

Anexos

Anexo 1. Actividad “Diferentes yo”.



Anexo 2. IKIGAI

Imagen que plasma los elementos que comportan el Ikigai.



Fuente: Recuperado de Trabajar por el mundo, s/d

<https://trabajarporelmundo.org/que-deberia-hacer-con-mi-vida/>

Anexo 3. Cuestionario dirigido al alumnado.

1. De manera global, el Programa de Orientación Académica y Profesional lo consideras...	Poco 1/ Muy interesante 10									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

2. La ayuda prestada desde el Programa de Orientación Académica y Profesional para autoconocerme ha sido...	Poco 1/ Muy valioso 10									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

3. ¿El contenido del programa te ha sido útil para trasladarlo a tu vida cotidiana?	Poco útil 1/ Muy útil 10									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

4. Las actividades realizadas en los diferentes bloques te han parecido...	Poco 1/ Muy interesante 10									
Bloque 1. Sesiones de autoconocimiento.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Bloque 2. Sesiones de toma de decisiones.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Bloque 3. Sesiones de trabajo de error en el aula.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Bloque 4. Sesiones de contacto con el mundo profesional.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

5. ¿Se te ocurre alguna manera de mejorar el Programa de Orientación Académica y Profesional? Indica de manera libre cualquiera de las propuestas de mejora que se te ocurran.

Anexo 4. Anecdotalario para tutores/as.

Fecha/ Sesión	Hechos observadores	Interpretación/ Sugerencias

Anexo 5. Cuestionario dirigido a las familias

PREGUNTAS	SI	NO	A VECES
1. La charla inicial informativa nos ha resultado útil e interesante.			
2. Los contenidos que se han trabajado en la reunión han sido eficientes para acoger una actitud adecuada en el proceso de elección de mi hijo/a.			
4. El lenguaje y el ritmo que se han utilizado en la charla inicial y final han sido adecuados para transmitir la información.			
5. En este espacio, podrán comentar cualquiera de las propuestas de mejora que se les ocurra respecto al programa implementado desde la perspectiva de la familia.			

Anexo 6. Autoevaluación del Departamento de Orientación Educativa.

INDICADORES	SI	NO	A VECES

Se ha estimulado la motivación del alumnado por medio de las sesiones de la orientación académica y profesional y la creación de materiales.			
Las actividades se han planteado se han adaptado de manera correcta al alumnado al que iba destinado.			
Se han identificado las capacidades y dificultades del alumnado en las sesiones.			
Se ha gestionado el tiempo de la manera más efectiva posible.			
Se ha favorecido un ambiente basado en la calma, la estabilidad y la paz.			
Se han observado mejora con la propuesta de intervención planteada.			